

20  
25

# INFORME DE GESTIÓN



# ÍNDICE

Información de referencia.....	5
Introducción.....	6
Carta del Representante Legal.....	8
GESTIÓN MISIONAL: PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	15
Macroproceso 1: Proceso para la consolidación de la autonomía de los gobiernos indígenas.	15
Macroproceso 2: Proceso para el ordenamiento territorial de la Amazonía oriental y la conectividad Panamazónica.....	19
Incidencia y relacionamiento institucional.....	26
Laboratorio Socio-Jurídico para la Innovación de lo Público.....	31
Sistemas de Información Geográfica.....	33
Comunicaciones Estratégicas.....	37
Programa de Alianzas Estratégicas e Innovación.....	42
Coordinación Integral de proyectos.....	51
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional (Talento Humano, Bienestar y Cultura Organizacional).....	55
Coordinación administrativa y financiera.....	60

## Información de referencia

### NOMBRE DE LA ENTIDAD

Fundación Gaia Amazonas

### NIT

830.003.358-6

### PERÍODO DEL INFORME

Ejercicio fiscal 2025

### DOMICILIO PRINCIPAL

Cll 70A # 11 30, Bogotá D.C.

### CORREO INSTITUCIONAL

[contabilidad@gaiaamazonas.org](mailto:contabilidad@gaiaamazonas.org)

### TELÉFONO

(601) 8053768

### FECHA DE PREPARACIÓN

26 de febrero de 2026

## Introducción

En 2025, la Fundación Gaia Amazonas reafirmó su compromiso con la protección de la Amazonía y el fortalecimiento de la autonomía de los pueblos indígenas, en un contexto marcado por profundos desafíos económicos, políticos y ambientales, tanto a nivel nacional como internacional. Este año marcó un avance significativo en el proceso de consolidación de la autonomía territorial de los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana. La formalización de las primeras Entidades Territoriales Indígenas (ETI) representó un hito en la materialización del reconocimiento constitucional y abrió una nueva etapa orientada a fortalecer las condiciones institucionales para el ejercicio efectivo de las competencias de gobierno, administración y ordenamiento territorial por parte de las autoridades indígenas.

En este contexto, la acción institucional de la Fundación Gaia Amazonas se orientó a acompañar la consolidación de los procesos de gobierno territorial indígena y a contribuir al posicionamiento del ordenamiento territorial indígena como un eje fundamental de la gobernanza amazónica. A través del trabajo con los Gobiernos Indígenas, se avanzó en la formalización de Acuerdos Interculturales, el fortalecimiento de instrumentos de gestión territorial y la activación de espacios de coordinación con otras entidades del Estado para la implementación de decisiones y compromisos orientados a garantizar el ejercicio efectivo de la autonomía y del gobierno territorial.

De manera complementaria, se fortalecieron las estrategias de incidencia y articulación institucional orientadas a posicionar agendas amazónicas en escenarios nacionales y regionales, así como a promover la protección de la integridad territorial, cultural y ambiental de la región. Este trabajo se apoyó en la producción y democratización de información territorial y ambiental a través de iniciativas con tecnología y conocimiento de vanguardia como Mapbiomas, en el desarrollo de estrategias para el uso estratégico del derecho y para la innovación de lo público, así como en el fortalecimiento de conocimientos y capacidades para la gestión soberana de la información territorial por parte de los Gobiernos Indígenas.

A lo largo del año, la Fundación también contribuyó al desarrollo de mecanismos efectivos de coordinación intercultural que fortalecen el reconocimiento y la concreción del pluralismo jurídico y del papel de los pueblos indígenas como autoridades territoriales. De manera paralela, se consolidaron sistemas de información territorial que integran conocimiento propio, información ambiental y herramientas cartográficas al servicio de la gestión territorial y de la toma de decisiones.

Estos avances se vieron reforzados por una estrategia de comunicaciones orientada a visibilizar el papel de los pueblos y Gobiernos Indígenas en la protección de la Amazonía y por la construcción de alianzas que contribuyen al desarrollo de estrategias para afrontar las presiones que afectan la región.

El presente informe recoge los principales resultados de este trabajo y evidencia cómo, mediante la articulación entre Gobiernos Indígenas, entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y el trabajo en redes y alianzas, se continúa avanzando en la consolidación de la gobernanza intercultural y en la protección de las funciones vitales de la Amazonía. Estos procesos no solo fortalecen la autonomía territorial indígena, sino que aportan de manera concreta a la construcción de respuestas frente a las crisis climática y de biodiversidad que enfrenta el planeta.

## Carta de la Representación Legal

*Bogotá D.C., Colombia*

10 de marzo de 2025

### **A la Junta Directiva, aliados institucionales, cooperantes, autoridades y comunidades con quienes trabajamos:**

Es para nosotros un honor presentar el Informe de Gestión de la Fundación GAIA Amazonas correspondiente al ejercicio 2025, periodo en el cual la organización continuó consolidando su compromiso histórico con la protección de la Amazonía y el fortalecimiento de la gobernanza territorial de los pueblos indígenas.

El año 2025 representó un momento significativo para la consolidación del trabajo que la Fundación ha desarrollado durante más de tres décadas en la Amazonía colombiana, en estrecha colaboración con los pueblos indígenas, organizaciones territoriales, entidades públicas y cooperantes internacionales.

Uno de los hitos más relevantes del período fue la materialización de avances históricos en el reconocimiento y fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena en la Amazonía colombiana. Como resultado de procesos de largo aliento en los cuales la Fundación ha brindado acompañamiento técnico e institucional, el Gobierno Nacional formalizó la creación de ocho Entidades Territoriales Indígenas en la región amazónica, constituyendo un paso fundamental hacia el reconocimiento efectivo de los sistemas propios de gobierno y la gestión autónoma de los territorios indígenas. Este logro refleja el compromiso sostenido de las organizaciones indígenas y el trabajo articulado de múltiples actores durante varias décadas.

Durante la vigencia 2025, la Fundación continuó fortaleciendo su labor orientada a la protección de la diversidad biológica y cultural de la Amazonía, promoviendo procesos de planificación territorial, manejo sostenible de los ecosistemas y fortalecimiento de las capacidades de gobernanza indígena. Estas acciones se desarrollaron mediante programas y proyectos financiados por cooperación nacional e internacional, en alianza con organizaciones indígenas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil.

En el ámbito institucional y financiero, la Fundación mantuvo una gestión responsable y transparente de los recursos administrados. Los estados financieros del periodo fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF Grupo II) y reflejan una situación patrimonial sólida que respalda la continuidad de las actividades misionales de la organización. La administración de los recursos se realizó bajo

principios de eficiencia, transparencia y cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias aplicables a las entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

De igual manera, durante el período se adelantaron procesos de fortalecimiento institucional orientados a mejorar la gobernanza organizacional, optimizar los mecanismos de gestión administrativa y financiera y consolidar las capacidades de la Fundación para responder a los desafíos presentes en la región amazónica.

Los resultados presentados en este informe reflejan el esfuerzo conjunto de los equipos técnicos y administrativos de la Fundación, así como la confianza depositada por las organizaciones indígenas, los aliados institucionales y los cooperantes que hacen posible el desarrollo de nuestras iniciativas.

Expresamos el reconocimiento a la Junta Directiva, al equipo de trabajo de la Fundación y a todas las organizaciones indígenas y aliados que han acompañado este proceso, cuyo compromiso ha sido fundamental para avanzar en la construcción de modelos de gobernanza territorial y conservación que contribuyan al bienestar de los pueblos indígenas y a la protección de uno de los ecosistemas más importantes del planeta.

Finalmente, reiteramos el compromiso de la Fundación GAIA Amazonas de continuar trabajando con transparencia, responsabilidad institucional y respeto por los sistemas de conocimiento y gobierno propios de los pueblos indígenas de la Amazonía.

**Atentamente,**

Firma: Camilo Andrés Guio Rodríguez

Nombre: Camilo Guio Rodríguez

Director Ejecutivo

Cédula número: 80.424.340

Firma: Philip von Hildebrand

Nombre: Francis Philip von Hildebrand

Presidente

Cédula número: 79.984.049

## NOTAS METODOLÓGICAS

### Criterios contables

La información financiera incluida en el presente informe se encuentra basada en los estados financieros de la Fundación GAIA Amazonas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), aplicables a las entidades clasificadas en Grupo 2 en Colombia, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las políticas contables adoptadas por la Fundación establecen los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones económicas, asegurando que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la organización.

Los estados financieros utilizados como base del presente informe han sido auditados por el Revisor Fiscal, quien emitió una opinión independiente sobre la razonabilidad de la información financiera de la Fundación.

### Períodos comparativos

El presente informe presenta información correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, incorporando cuando resulta pertinente análisis comparativos con el ejercicio inmediatamente anterior (2024), con el fin de facilitar la evaluación de la evolución financiera y operativa de la Fundación.

Las cifras financieras incluidas en el informe corresponden a los valores registrados en los estados financieros comparativos 2025–2024, expresados en pesos colombianos (COP) y tomados directamente de los libros de contabilidad de la Fundación.

### Alcance del informe

El presente informe de gestión comprende las principales actividades institucionales, administrativas, financieras y misionales desarrolladas por la Fundación GAIA Amazonas durante el año 2025, lo que incluye:

- ✚ Las actividades realizadas en la región amazónica colombiana.
- ✚ La ejecución de proyectos financiados por cooperación internacional, desarrollados en alianza con organizaciones indígenas, entidades públicas y cooperantes internacionales

- ✚ La gestión institucional relacionada con la administración de recursos de cooperación, el fortalecimiento de procesos organizativos indígenas, la conservación ambiental y el desarrollo de iniciativas de gobernanza territorial.

El informe integra información proveniente de los estados financieros auditados, los reportes de ejecución de proyectos, los informes institucionales de programas, y los registros administrativos y contables de la Fundación.

La información contenida en este informe guarda concordancia con los estados financieros auditados y con los registros contables de la Fundación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y MARCO NORMATIVO

### Naturaleza jurídica

La Fundación GAIA Amazonas es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida conforme a la legislación colombiana y registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 70A No. 11-30.

La Fundación se encuentra registrada bajo el NIT 830.003.358-6 y desarrolla sus actividades dentro del marco jurídico aplicable a las entidades sin ánimo de lucro en Colombia.

### Objeto social

De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal, la Fundación tiene como propósito promover la protección de la diversidad biológica y cultural de la Amazonía, mediante el fortalecimiento de los sistemas de gobernanza territorial indígena, la conservación de los ecosistemas amazónicos y el desarrollo de iniciativas orientadas al manejo sostenible del territorio y al reconocimiento de los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas.

Para el cumplimiento de este propósito, la Fundación desarrolla actividades de investigación, acompañamiento técnico, fortalecimiento organizativo, planificación territorial y articulación institucional con organizaciones indígenas, entidades públicas y cooperantes nacionales e internacionales.

### Entidad de inspección, vigilancia y control

La Fundación GAIA Amazonas, en su condición de entidad sin ánimo de lucro con domicilio en Bogotá D.C., se encuentra sujeta a las funciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, a través de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social (SFOS).

Dicha competencia se ejerce conforme a lo establecido en el Acuerdo 002 de 2020 expedido por la Junta Directiva del IDPAC, mediante el cual se asignan a esta entidad funciones relacionadas con el seguimiento institucional, jurídico, financiero y contable de las organizaciones sociales y entidades sin ánimo de lucro con domicilio en el Distrito Capital.

En desarrollo de estas funciones, la Fundación remite periódicamente la información institucional, jurídica, contable y financiera requerida por dicha autoridad, incluyendo los informes de gestión y demás documentos solicitados mediante circulares o comunicaciones oficiales, en cumplimiento de las obligaciones de reporte establecidas para este tipo de organizaciones.

Durante la vigencia 2025 la Fundación atendió oportunamente los requerimientos de información formulados por el IDPAC, incluyendo la remisión de reportes administrativos, financieros y contables solicitados en el marco de la Circular 020 de 2024.

## Régimen tributario

De acuerdo con la información registrada en el Registro Único Tributario (RUT), la Fundación GAIA Amazonas se encuentra clasificada dentro del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, condición aplicable a las entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades meritorias y reinvierten sus excedentes en el cumplimiento de su objeto social.

En desarrollo de esta condición, la Fundación cumple con las obligaciones establecidas en la normativa tributaria vigente, incluyendo la presentación de información ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la publicación de información institucional en el marco del proceso de permanencia en el régimen especial y la destinación de sus excedentes a las actividades misionales de la organización.

## Marco normativo aplicable

La actuación institucional de la Fundación se rige principalmente por el siguiente marco normativo:

- Constitución Política de Colombia (artículos relacionados con diversidad cultural y protección ambiental).
- Código Civil Colombiano (normativa sobre personas jurídicas sin ánimo de lucro).
- Ley 1314 de 2009 y Decreto 2420 de 2015 (normas de información financiera – NIIF para Pymes).
- Estatuto Tributario Nacional – Régimen Tributario Especial para entidades sin ánimo de lucro.

- Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.
- Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública.

La Fundación GAIA Amazonas desarrolla sus actividades conforme a sus estatutos sociales, a la normativa vigente aplicable a las entidades sin ánimo de lucro en Colombia y a los principios de transparencia, responsabilidad institucional y adecuada administración de los recursos provenientes de cooperación nacional e internacional.

## GOBIERNO CORPORATIVO Y ADMINISTRACIÓN

### Estructura registrada ante la Cámara de Comercio

De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, la estructura de gobierno y administración de la Fundación GAIA Amazonas registrada a la fecha de elaboración del presente informe corresponde a la siguiente:

**DIRECTOR***REPRESENTANTE LEGAL*

Francis Philip Von  
Hildebrand Reichel

**SUBDIRECTOR***REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE*

Camilo Andrés Guio  
Rodríguez

**REVISOR FISCAL**

Edgar Gonzalo Carrillo  
*Firma: SAS Auditores &  
Consultores S.A.S.*

La anterior información corresponde a la certificación registral vigente expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual constituye el medio de acreditación frente a terceros de la representación legal y de la estructura formal de la organización.

### Situación registral y actos institucionales recientes

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva de la Fundación GAIA Amazonas, mediante Acta No. 57, adoptó decisiones relacionadas con el proceso de actualización de la estructura institucional y de gobierno de la organización.

## GESTIÓN MISIONAL: PROGRAMAS Y PROYECTOS



### Macroproceso 1: Proceso para la consolidación de la autonomía de los gobiernos indígenas

#### 1. Impacto:

Coordinamos el proceso para la consolidación de la autonomía política, administrativa y fiscal de los gobiernos indígenas en su funcionamiento como Entidades Territoriales Indígenas y como base para el ordenamiento territorial y la protección de la Amazonía oriental.

#### 2. Objetivos estratégicos:

- ✚ **Fortalecimiento de los sistemas de conocimiento y gobierno** como base efectiva de la gestión política, administrativa y financiera de las entidades territoriales indígenas.
- ✚ **Formalización de las entidades territoriales indígenas e institucionalización del ejercicio de coordinación** entre autoridades públicas.
- ✚ **Consolidación de una estrategia diversificada de sostenibilidad financiera** de las entidades territoriales indígenas.
- ✚ **Consolidación de la Instancia de Coordinación de los Territorios Indígenas del Macroterritorio Jaguares de Yuruparí.**

#### 3. Impactos y Resultados 2025:

- ✚ Formalización de 8 acuerdos interculturales que incorporan al ordenamiento político-administrativo del país las estructuras de gobierno y administración de los gobiernos indígenas que acompañamos:
  - Reconocimiento pleno de los Consejos Indígenas como máxima autoridad territorial en la jurisdicción político-administrativa de las ETI.
  - Rutas de coordinación para el fortalecimiento institucional: salud, educación, ordenamiento territorial.

- Garantías para la implementación de los acuerdos interculturales: Decreto Presidencial, actualización de la cartografía nacional (IGAC), código de identificación como ETI (DANE), administración directa de la Asignación Especial del Sistema General de Participación.
- ✚ Consolidación de instrumentos para la gestión territorial fundamentados en los sistemas de conocimiento y los principios culturales contenidos en los Planes de Vida de 10 Territorios Indígenas:
  - 10 manuales operativos aprobados y adoptados por los Consejos Indígenas.
  - 7 planes de acción plurianual aprobados y adoptados. 3 planes de acción plurianuales consolidados y en espera de ser aprobados y adoptados.
  - 10 ejercicios iniciales de planeación a través de "planes anuales de inversión".
- ✚ 10 ETI han logrado financiar un porcentaje significativo de su gasto de funcionamiento e inversión a través de los convenios integrales con la Fundación Gaia Amazonas, lo que ha permitido una ejecución más autónoma y alineada con sus Planes de Vida.
- ✚ La Instancia de Coordinación de los Territorios Indígenas del Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí es reconocida como el escenario preferente para la coordinación con el resto del Estado Colombiano:
  - Formalización de un escenario de coordinación con 27 entidades del orden nacional y territorial para el cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia T-106 de 2025.
  - Declaración Conjunta entre la Instancia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la coordinación efectiva, la adecuación institucional y el reconocimiento del carácter jurisdiccional para la implementación de mecanismos financieros basados en clima y biodiversidad.
  - Registro Único Tributario para el Esquema Asociativo de los Territorios Indígenas del Macroterritorio
- ✚ Definición de una ruta de trabajo para el diseño de un mecanismo financiero fundamentado en el modelo HIFOR:
  - Ejecución de un proceso de debida diligencia autónoma ejemplar. Los Gobiernos Indígenas demostraron una capacidad formidable para analizar instrumentos financieros complejos, negociar condiciones y establecer reglas de juego desde su propia autoridad.

- Construir un entendimiento colectivo y sofisticado sobre un mecanismo financiero innovador.
- Establecer un precedente de gobernanza donde la tecnología financiera se somete a la jurisdicción y los principios culturales indígenas.
- Fortalecer la unidad política a través de una decisión conjunta y consensuada.
- Posicionar al MTJY como un referente en la construcción de mecanismos de financiamiento climático y biodiversidad con enfoque jurisdiccional indígena.
- Declaración conjunta entre La Instancia, la Fundación Gaia Amazonas y WCS-programa Colombia para avanzar en la construcción de un mecanismo financiero en el marco de la Estrategia Diversificada de Sostenibilidad Financiera.

#### 4. Proyecciones y retos:

##### ⌘ La implementación de los manuales operativos:

- Pasar de la adopción formal a la aplicación cotidiana en la gestión administrativa.
- Asegurar que los procedimientos definidos sean efectivamente utilizados por las secretarías técnicas.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación interna del cumplimiento de los manuales.

##### ⌘ Consolidación de los planes de acción como eje de la gestión:

- Finalizar la aprobación y adopción de los 3 planes pendientes.
- Articular los planes de acción con los ejercicios de planeación anual y con la gestión interinstitucional.
- Incorporar de manera efectiva las prioridades de mujeres y jóvenes en la implementación.

##### ⌘ Fortalecer las capacidades para la administración directa de recursos (AESGPRI, SGP).

##### ⌘ Implementación efectiva de los acuerdos interculturales:

- Activar las rutas de coordinación en salud, educación y ordenamiento territorial.
- Garantizar el cumplimiento de las garantías pactadas (IGAC, DANE, DNP).

- Contribuir al ejercicio efectivo de las competencias de las ETI.
- ✚ Coordinación Interinstitucional permanente entre las ETI y las entidades del orden nacional.
- ✚ Diseño y viabilización del mecanismo HIFOR:
  - Asegurar que cualquier iniciativa asociada a mecanismos financieros reconozca su carácter jurisdiccional.
  - Contribuir al fortalecimiento de las capacidades administrativas en las 4 ETI del macro, con software contable operando y procedimiento estandarizados.
- ✚ Registro formal del Esquema Asociativo Territorial ante el Ministerio del Interior.
- ✚ Fortalecimiento de los sistemas de gobierno y administración:
  - Régimen laboral especial y contratación (DL 488).
  - Aplicación del pluralismo normativo para la administración de recursos.
- ✚ Gestión de la información y el conocimiento:
  - Articulación del SIGETI con los procesos de planeación y seguimiento.
  - Sistematización del modelo de acompañamiento para su escalamiento.



## Macroproceso 2: Proceso para el ordenamiento territorial de la Amazonía oriental y la conectividad Panamazónica.

### 1. Impacto:

Construimos alianzas y acciones multiescalares, combinando estrategias de incidencia, mapeo de presiones y amenazas, producción y democratización de la información territorial, cultural y ambiental en la Amazonía colombiana, con el ánimo de salvaguardar su integridad y conectividad, así como promover la formulación e implementación de políticas públicas pertinentes para esta región.

### 2. Objetivos estratégicos:

#### ✚ **Conectividad Territorial – Fortalecer para gobernar**

Acompañar la implementación de estrategias de manejo territorial lideradas por los pueblos indígenas y comunidades locales como agentes con posiciones estructuradas para generar cambios en paisajes estratégicos.

#### ✚ **Colaboración Regional – Articular para consolidar**

Fomentar la colaboración entre diversos actores mediante la consolidación de redes y alianzas, y la articulación entre diferentes figuras de protección con un enfoque de paisaje, para llevar a cabo acciones multiactor coordinadas en territorios estratégicos.

#### ✚ **Incidencia Regional – Posicionar para incidir**

Informar agendas y políticas regionales y globales mediante estrategias de incidencia escalonada fundamentadas en los sistemas de conocimiento, gobierno y manejo de los pueblos indígenas y comunidades locales, procurando que las agendas globales estén cada vez más alineadas con las prioridades de la región y sean más amazónico-pertinentes.

#### ✚ **Soluciones de Alto Impacto – Inspirar para escalar**

Identificar, documentar, compartir e intercambiar procesos locales que inspiren soluciones y estrategias de alto impacto a nivel regional.

### 3. Impactos y Resultados 2025:

En el marco de las labores asociadas al posicionamiento del ordenamiento territorial indígena, durante el año 2025 se avanzó, bajo el liderazgo de la Fundación Gaia Amazonas en las siguientes líneas de trabajo:

- ✚ En septiembre de 2025 se dió inicio a la reflexión interna sobre el sentido y el alcance de la misión de Gaia Amazona en la Amazonía, consolidando comprensiones institucionales compartidas frente al momento histórico que atraviesa la región. Esta reflexión parte del reconocimiento de un punto de inflexión marcado, por un lado, por la formalización de las Entidades Territoriales Indígenas y el fortalecimiento del marco constitucional que respalda la libre determinación y el pluralismo, y por otro, por el aumento de presiones extractivas y dinámicas que amenazan la integridad del territorio amazónico. En este contexto, el proceso ha contribuido a consolidar consensos internos sobre el papel de la Fundación y al posicionamiento del ordenamiento territorial indígena como uno de los ejes estructurantes de su acción institucional para la salvaguarda de las funciones vitales de la Amazonía. Los resultados esperados de esta misión se organizan en tres grandes transformaciones:
  - En primer lugar, el posicionamiento del ordenamiento territorial indígena y articulación con otras territorialidades para la defensa de la integridad y la salvaguarda de las funciones vitales de la Amazonia oriental.
  - En segundo lugar, la búsqueda de armonización de las políticas públicas y las economías que se despliegan en la Amazonía con el ordenamiento territorial indígena.
  - En tercer lugar se apunta a la transformación de las formas simbólicas y materiales de apropiación territorial en la Amazonía.
- ✚ Durante el periodo reportado en el presente informe se desarrollaron análisis y revisión de los instrumentos políticos, de ordenamiento territorial y manejo ambiental de las 10 ETI que acompaña la Fundación. Lo anterior con particular atención a la identificación y sistematización de los lineamientos, directrices y determinantes del ordenamiento territorial propio.
- ✚ Asimismo, se consolidaron análisis orientados a profundizar en los fundamentos conceptuales y jurídicos de las determinantes propias del ordenamiento territorial indígena, con el fin de aportar a su reconocimiento y operativización en escenarios de coordinación intercultural.

✚ De igual manera, se avanzó en la comprensión y operacionalización del ejercicio de la autoridad ambiental indígena desde una perspectiva territorial e intercultural. A partir de los avances acumulados -incluyendo el análisis de planes de vida y determinantes propias de ordenamiento territorial, y de escenarios de diálogo y coordinación ya activados- se generaron aportes técnicos y conceptuales para la construcción de rutas concretas de implementación del Decreto 1275 de 2024. Estas rutas buscan fortalecer las capacidades de las ETI, promover relaciones simétricas y complementarias entre autoridades públicas, y contribuir a la consolidación de un modelo de gobernanza ambiental coherente con la diversidad cultural, ecológica y territorial de la Amazonía oriental colombiana.

✚ Adicionalmente, se participó en debates y acciones de incidencia relacionados con instrumentos de política pública a nivel nacional, entre los que se destacan:

- La propuesta de zona de reserva de recursos naturales del bioma amazónico, liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Allí se aportaron observaciones y comentarios respecto a la armonización de la figura propuesta por el Gobierno nacional con los Territorios Indígenas y su ejercicio propio de ordenamiento territorial.
- La propuesta de decreto reglamentario del artículo 32 del Plan Nacional de Desarrollo, a cargo del Ministerio de Vivienda y del Departamento Nacional de Planeación. Sobre esta se hicieron aportes y llamados orientados a promover la adecuada articulación y desarrollo del párrafo 3 de dicho artículo, con el fin de fortalecer el reconocimiento del ordenamiento territorial indígena en el marco de los instrumentos nacionales de planificación territorial.
- El proceso de seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad, aportando reflexiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la inclusión efectiva de los territorios indígenas y sus sistemas propios de manejo territorial dentro de las estrategias nacionales de conservación y gestión de la biodiversidad.

Durante el año 2025, y a través de ejercicios de incidencia en redes como la Alianza Noramazónica se logró el desarrollo de eventos en COP30, estructuración de documentos y participación en la Cumbre de Presidentes de 2025, tal y como se describe a continuación,

✚ En mayo de 2025, durante el intercambio sur-sur de experiencias organizado por Gaia Amazonas y NTFP-EP en Palawan (Filipinas), delegaciones indígenas de Filipinas, Malasia, Birmania, Vietnam, Indonesia y del Macroterritorio Jaguares de Yuruparí (Colombia) participaron en espacios de intercambio de experiencias en torno a economías propias, gobernanza y autonomía territorial. En el marco de estos espacios se dieron diálogos horizontales donde se logró compartir aprendizajes, valorar los

avances propios y reconocer puntos en común entre regiones, posicionando sus procesos como modelos exitosos de gobernanza territorial.

- ✚ Se desarrolló el V ciclo de las Conversaciones de la Amazonía, en la ciudad de Leticia entre el 03 y el 08 de agosto de 2025 el cual llevó por título "Tejiendo conectividad en la Amazonía: bosques, ríos, su gente y sus culturas". A este espacio se invitaron 5 países y 8 Experiencias de conectividad, con delegaciones conformadas por más de 40 representantes indígenas, organizaciones de la sociedad civil acompañantes de cada una de las 8 experiencias y aliados estratégicos. El espacio se planteó para "intercambiar experiencias territoriales que contribuyen a la consolidación de la conectividad ecosistémica, social y cultural en la región norte de la Amazonía, mediante la articulación entre actores diversos, el fortalecimiento de redes colaborativas, y el reconocimiento de saberes y prácticas que integran el cuidado del territorio, la vida comunitaria y los vínculos culturales".
- ✚ Se avanzó en la producción de información espacial sobre el estado de la conectividad ecológica y los cambios que ésta ha sufrido a través del tiempo desde 1985 hasta 2023, gracias al análisis de conectividad desarrollado entre ANA y RAISG, en el marco del cumplimiento y seguimiento a la Declaratoria de Belém. Este estudio se hizo en dos fases: una primera que fue lanzada en el marco de la COP16 de Biodiversidad en Cali Colombia en 2024 a través de dos side events, uno en la zona verde enfocado en difundir la perspectiva de conectividad ante sociedad civil y uno en la zona azul enfocado en presentar los resultados del estudio a tomadores de decisión y actores de alto nivel para la toma de decisiones informadas, respecto a porque indispensable contar con una Amazonía bien conectada para la protección de la biodiversidad, la regulación del clima y el abastecimiento de agua. La segunda fase fue lanzada en el marco de la COP30 de UNFCCC en Belém do Pará en 2025, e incorporó variables asociadas a la efectividad y sostenibilidad de áreas protegidas y los territorios indígenas para mantener la conectividad, y la correlación entre la pérdida de conectividad y las dinámicas de crecimiento vial, que resultan relevantes en el marco de la coyuntura de la Cumbre de Presidentes en agosto y la COP30 de CC en Noviembre de 2025 para informar las discusiones y decisiones asociadas a zonificación de la Amazonía
- ✚ Se avanzó en trabajos de planeación estratégica de los territorios estratégicos de conectividad priorizados (TEC) priorizados en el marco del trabajo de ANA. Así las cosas, organizaciones miembro de ANA identificaron 15 Territorios Estratégicos para la Conectividad de los cuales 3 fueron priorizados, entendidos como áreas, a escala de paisaje, determinantes para asegurar la conectividad ecosistémica, social y cultural en la región al norte del río Amazonas, en el marco de la activación de la línea estratégica de Territorios Estratégicos de Conectividad planteada desde 2024 con un plan de trabajo a nivel territorial para los próximos 5 años.

En acciones relacionadas con el control a la minería ilegal de oro, como asunto de interés estratégico de la Fundación en trabajos en redes como AARIMO se avanzó durante 2025 en:

- ✚ Avances en la consolidación de agendas integrales para enfrentar los impactos de la minería en la Amazonia colombiana y fortalecer la gobernanza ambiental regional. A lo largo del año, se logró articular un conjunto de acciones técnicas, de comunicaciones e institucionales que permitieron posicionar la problemática del mercurio, la minería ilegal y los riesgos socioambientales de la transición energética en espacios nacionales e internacionales de alta relevancia.
- ✚ En el marco del Convenio de Minamata y la articulación con AARIMO se fortalecieron mecanismos de incidencia para la protección de los pueblos indígenas y los ecosistemas amazónicos. La participación en reuniones técnicas, diálogos interculturales y espacios multilaterales contribuyó a visibilizar los impactos asociados al uso de mercurio y a la expansión de economías extractivas ilegales, a la vez que se avanzó en el seguimiento y comprensión de las obligaciones estatales derivadas de órdenes judiciales como la Sentencia T-106.
- ✚ Se realizó la gira de incidencia en Canadá, que abrió canales de diálogo directo con organizaciones académicas y actores políticos canadienses. Este proceso fortaleció la capacidad de Gaia Amazonas y sus aliados para producir análisis informados sobre los riesgos de la transición energética en la Amazonía, generar materiales de comunicación de alto impacto y posicionar narrativas alternativas que cuestionan la expansión de la demanda global de minerales críticos a costa de los territorios amazónicos.
- ✚ Con la estrategia de articulación institucional se contribuyó a consolidar puentes entre organizaciones indígenas, entidades estatales, entes de control, cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil. Este componente permitió integrar aprendizajes en materia de seguimiento normativo, análisis del riesgo socioambiental y fortalecimiento de capacidades internas, abriendo oportunidades para mejorar los sistemas de información, la coordinación interinstitucional y la incidencia regional en espacios como la AARIMO, la CMIA y la OTCA.

En otras acciones en red se avanzó durante 2025 en:

- ✚ Acompañamiento desde Gaia en la elaboración y lanzamiento del Pacto Panamazónico por el Clima en el marco de la Red de Redes, como propuesta de acción en torno a cinco prioridades que, desde un enfoque de derechos y justicia climática, contribuyen a mantener la integridad del bioma.
- ✚ Gestión con la Red de Redes ante la OTCA para incidir en las declaraciones finales del encuentro de presidentes en agosto de 2025, y en la declaración de Bogotá

## 4. Proyecciones y retos:

Los avances alcanzados durante 2025 posicionan a la Fundación en un momento clave para profundizar su acción en torno al ordenamiento territorial indígena, la conectividad amazónica y la incidencia multiescalar. En este contexto, las proyecciones institucionales se orientan a consolidar procesos territoriales en curso, fortalecer alianzas regionales y ampliar la incidencia en escenarios nacionales e internacionales que inciden sobre el futuro del bioma amazónico.

### ✚ **Consolidar el ordenamiento territorial indígena como eje estructurante de la gobernanza amazónica**

Acompañamiento al ejercicio efectivo de las competencias de las Entidades Territoriales Indígenas (ETI) y al desarrollo de instrumentos propios de ordenamiento territorial y manejo ambiental. Esto incluye aportar a la implementación del Decreto 1275 de 2024 y promover escenarios de coordinación intercultural e intergubernamental que permitan armonizar las políticas públicas nacionales con las determinantes propias del ordenamiento territorial indígena. El principal reto en este ámbito consiste en superar las brechas institucionales que aún limitan el reconocimiento efectivo de las autoridades indígenas y garantizar que el reconocimiento jurídico de las ETI se traduzca en capacidades reales de gobierno territorial.

### ✚ **Fortalecer la conectividad ecológica, social y cultural en paisajes estratégicos de la Amazonía**

Avanzando en la implementación de agendas estratégicas, multiactor y multiescalares que aporten a la protección de las funciones vitales de la Amazonía, a la conectividad e integridad territorial en la región del norte del río Amazonas. Esto implica consolidar planes de acción a escala de paisaje que integren gobernanza indígena, conservación y producción de información territorial. El desafío central será enfrentar las dinámicas de fragmentación territorial asociadas a la expansión de infraestructura, la minería y otras economías extractivas.

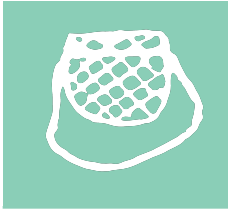
### ✚ **Profundizar las estrategias de incidencia multiescalar para posicionar perspectivas amazónicas e indígenas en debates regionales y globales**

Esto en relación con clima, biodiversidad, transición energética, gobernanza territorial, entre otros. Para ello se continuará fortaleciendo el trabajo en redes regionales e internacionales, así como la producción de análisis e información estratégica que permita informar decisiones de política pública. El reto principal será incidir en agendas globales crecientemente influenciadas por presiones geopolíticas y económicas sobre los recursos de la Amazonía.

### ✚ **Fortalecer la producción y democratización de conocimiento**

Integrando información científica y sistemas de conocimiento indígena para apoyar

procesos de toma de decisiones y de incidencia política. En este ámbito será documentar y gestionar el conocimiento para incidencia pública e inspirar soluciones de alto impacto para la protección del bioma amazónico. El desafío será asegurar que este conocimiento contribuya efectivamente a transformar políticas y prácticas que afectan la integridad de la Amazonía.



## Incidencia y relacionamiento institucional

### 1. Impacto:

Impulsar e informar decisiones ágiles y efectivas de actores públicos y privados para la consolidación de las Entidades Territoriales Indígenas y la protección de las funciones vitales de la Amazonía, a través de la articulación interinstitucional, el liderazgo de alianzas multiactor, y el análisis de datos, investigación y recomendaciones de política.

### 2. Objetivos estratégicos:

#### ✚ **Articulación interinstitucional con actores públicos**

Incidir en la agenda y decisiones de entidades públicas, a través de instrumentos formales de colaboración que promuevan la articulación y el fortalecimiento de capacidades técnicas, para la garantía de derechos territoriales de los pueblos indígenas y la protección de la Amazonía.

#### ✚ **Relacionamiento multiactor: alianzas y redes nacionales**

Liderar posicionamientos conjuntos y acciones coordinadas con organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas y privadas, para visibilizar a la Amazonía, sus oportunidades y desafíos en la agenda pública nacional.

#### ✚ **Análisis de datos, investigación, y recomendaciones de política**

Potenciar la generación de información socio ambiental producida por Gaia, a través de análisis, investigaciones y documentos de política pública, como herramientas de incidencia, posicionando a la Fundación como fuente experta, independiente y de alta credibilidad en asuntos ambientales, territoriales e indígenas.

### 3. Impactos y Resultados 2025:

#### ✚ **Articulación interinstitucional con actores públicos**

En el marco del **Convenio de Colaboración 118 de 2022 suscrito con la Procuraduría General de la Nación**, se generaron insumos técnicos y apoyo para la implementación de una estrategia **de diálogo intercultural entre los Gobiernos Indígenas y no indígenas**. Estos incluyeron 4 espacios de coordinación interinstitucional y 4 diálogos interculturales, con la participación de entidades del orden nacional, en los que la PGN

acompañó la ruta institucional para agilizar la delimitación de las Entidades Territoriales Indígenas y la implementación efectiva del Decreto Ley 632 de 2018 y del nuevo marco normativo contenido en el Decreto 488 de 2025.

La Procuraduría General de la Nación y la Fundación Gaia Amazonas desempeñaron un papel articulador entre los Gobiernos Indígenas y las demás entidades públicas del Gobierno Nacional, en la construcción de los acuerdos interculturales para el reconocimiento y funcionamiento de las ETI, así como para la coordinación institucional con el resto de entidades del Estado.

En desarrollo del **Memorando de Entendimiento con la Agencia Nacional de Tierras** se formalizó la ampliación del resguardo indígena Arrecifal mediante sesión de consejo de 26 de noviembre de 2025, con una extensión de 65140 ha + 5200 m<sup>2</sup> hectáreas. Además, se avanzó en las visitas técnicas en las ampliaciones territoriales de los Resguardos Cumaral Guamuco y Predio Putumayo, Esta última ampliación corresponde a un área de 62.920 ha + 8723 m<sup>2</sup> y contribuye a la consolidación de la Entidades Territoriales Indígenas de Arica.

Como parte del **Memorando de entendimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural** se generaron insumos y capacidades técnicas al equipo del Viceministerio de Desarrollo Rural, para su participación en el panel denominado "*Entidades Territoriales Indígenas (ETI), autonomía y ordenamiento territorial en la Amazonía oriental colombiana: estrategias efectivas para clima y biodiversidad*", en el marco de la COP30 de Cambio Climático, en donde representantes de Gobiernos Indígenas y el Viceministro de Desarrollo Rural conversaron sobre las oportunidades de la formalización de las ETI en un ordenamiento territorial que pone la vida en el centro.

Además, el ejercicio de incidencia con esta cartera, derivó en el acompañamiento del Director de Ordenamiento Territorial, hoy Viceministro de Desarrollo Rural a la delimitación de las 8 Entidades Territoriales Indígenas, generando orientaciones políticas claras y culturalmente pertinentes a la Agencia Nacional de Tierras, entidad encargada de dicha gestión.

### ✚ **Relacionamiento multiactor: alianzas y redes nacionales**

En el escenario regional, el marco de la **COP30 de Cambio Climático**, se fortaleció el rol de las organizaciones de la sociedad civil, a través de la participación de las alianzas nacionales en diferentes espacios de discusión, para poner en el centro de la agenda ambiental global las oportunidades y desafíos de la Amazonía Colombiana.

La **Alianza Amazónica para la Reducción de Impactos de la Minería de Oro, AARIMO** presentó recomendaciones para un abordaje transfronterizo y regional de delitos ambientales; alertas sobre los impactos de la minería para la transición energética en el

bioma amazónico, afectaciones de la minería ilegal de oro en los defensores ambientales, pueblos indígenas y la biodiversidad de sus territorios.

Por su parte, la **Coalición contra la Minería Ilegal en la Amazonía (CMIA)** presentó un informe denominado "Minería ilegal, crisis climática y pérdida de resiliencia en la Amazonía", conectando elementos sobre cambio climático con las afectaciones derivadas de dicha actividad ilegal.

Además, **en conjunto con AIDA Colombia, GTI PIACI, COICA y el Grupo Latinoamericano por una Transición Energética Justa (LATEJ)** se realizó un evento para promover un diálogo entre pueblos indígenas, funcionarios de gobierno, organizaciones supranacionales y otros actores clave, a nivel regional, local y nacional, sobre marcos normativos e institucionales de la transición energética justa para la Amazonía, la trazabilidad de minerales, las economías circulares y diversas propuestas relacionadas, con foco en la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Finalmente, la **Alianza Escucha la Amazonía** presentó la serie de eventos "La Amazonía en el centro" los cuales se desarrollaron en el Climate Hub del Center For Climate Crime Analysis, ubicado en la sede de dicha organización en la ciudad de Belém do Pará. El objetivo de dicho escenario fue posicionar a la Amazonía como una región clave para la estabilidad climática e hidrológica regional y global.

En el escenario nacional, la participación en el **Panel de Expertos de la Sentencia SCT 4360 de 2018 - Amazonía Sujeto de Derechos**, permitió mejoras en el funcionamiento de la plataforma de monitoreo y seguimiento de la sentencia desarrollada por la Procuraduría General de la Nación y UNODC, a través de recomendaciones de fondo y forma para el reporte de cada uno de los indicadores, lo cual ha fortalecido el ejercicio de seguimiento por parte de la Procuraduría General de la Nación.

Así mismo, se realizaron análisis de los reportes de información presentados por la Mesa Técnica de Ejecución para la vigencia 2025, y se generaron aportes para robustecer las rutas de participación del Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano - PIVAC y la aprobación de los Planes Acción de la Orden 4.

Además, se conformó la **red de socios de MapBiomias Colombia**, con la participación de instituciones académicas como la Universidad Nacional, la Universidad del Rosario, la Universidad Javeriana e Institutos científicos como el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). Esta nueva alianza consolida el trabajo técnico desarrollado durante los últimos años en MapBiomias Colombia, asimismo, permite potenciar la producción, difusión y el uso de la plataforma y sus diferentes iniciativas hacia el propósito de democratizar la información socioambiental para la toma de decisiones y

la defensa del territorio.

Finalmente, desarrolló una **estrategia de relacionamiento institucional para posicionar a la Fundación Gaia Amazonas como generadora de datos e información**, en el marco de las diversas alianzas y redes de las que hace parte, especialmente la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada - RAISG y MapBiomias Colombia.

Para ello, se realizaron espacios con entidades públicas y privadas para promover el posicionamiento y uso de los datos generados sobre coberturas de la tierra, carbono, vulnerabilidad hídrica y humedales, entre ellos, talleres con Corporaciones Ambientales Regionales, y también eventos de mayor magnitud como el lanzamiento de la tercera colección de MapBiomias Colombia y el II Taller Nacional de humedales.

De este último encuentro, surgió la "Red de actores por los humedales amazónicos de Colombia", que congrega a 15 instituciones para intercambiar información clave y promover la articulación de iniciativas coordinadas y colaborativas hacia la protección de estos socio ecosistemas. Entre las instituciones participantes se encuentran: el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el IDEAM -Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, Parques Nacionales Naturales, Universidad Javeriana, Universidad del Rosario y organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Natura y Wildlife Conservation Society - WCS.

#### ✚ **Análisis de datos, investigación, y recomendaciones de política:**

Con los aportes e insumos del **proyecto "Ciencia y Saber Indígena" de la RAISG**, que busca mejorar la comprensión sobre las presiones actuales que amenazan las reservas de carbono en la Amazonía, se aportaron datos y recomendaciones para el documento técnico y ambiental de justificación y el proyecto de Resolución mediante la cual se declarara la Amazonía Colombiana como Reserva de Recursos Naturales Renovables, elaborado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Autoridades de Licencias Ambientales.

En el marco del **proyecto "Mapeo y diseño de un enfoque de conservación y manejo de los humedales amazónicos"** se elaboró el documento denominado "*Humedales de la Amazonía colombiana en riesgo: Análisis de transformaciones y acciones para su gestión*", que analiza las presiones y amenazas que enfrentan estos ecosistemas, a través del diagnóstico espacial y temporal de seis fenómenos: la expansión agropecuaria, las quemadas e incendios forestales, la deforestación, la infraestructura vial, la minería y la expansión urbana.

El texto incluye una caracterización de los humedales, la distribución e intensidad de estos fenómenos en la Amazonía colombiana y dos estudios de caso de humedales Ramsar, el Humedal Laguna de la Cocha, en el Departamento de Nariño, y el Complejo de Humedales Lagos de Tarapoto, en el Departamento de Amazonas, con recomendaciones dirigidas a las autoridades a cargo de la administración de estos humedales, para el fortalecimiento de la gestión de estos ecosistemas y la articulación de acciones entre pueblos indígenas, comunidades locales y autoridades ambientales.

#### 4. Proyecciones y retos:

- ✚ Lograr la seguridad jurídica en 941.190 ha, que incluyen ampliaciones en los Resguardos Indígenas de Laguna Curvina, Murciélagos Altamira y Chigüiro; así como en la de los territorios sin formalizar en las ETI ARICA y CIMTAR
- ✚ Promover adecuaciones institucionales a través de la divulgación y apropiación de los avances normativos y acuerdos interculturales alcanzados en el marco de la formalización de las ETI, mediante la formalización de memorandos de entendimiento con la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Agricultura e instituciones educativas, y la generación de nuevos planes de trabajo con entidades como la Procuraduría General de la Nación.
- ✚ Generar un plan para el fortalecimiento de redes y alianzas que permita amplificar la voz de Gaia y visibilizar a la Amazonía en la agenda pública nacional.
- ✚ Convenir una agenda común con las organizaciones de la sociedad civil aliadas, para la incidencia en el proceso electoral 2026 y el Plan Nacional de Desarrollo del nuevo gobierno nacional.
- ✚ Desarrollar e implementar una estrategia de posicionamiento de Gaia Amazonas como actor confiable en la generación de información socioambiental oportuna, accesible e interoperable.
- ✚ Elaborar al menos 3 documentos de investigación y de recomendaciones de política, con datos de deforestación, vulnerabilidad hídrica y cambios de coberturas de la tierra, a partir de coyunturas nacionales.



## Laboratorio Socio-Jurídico para la Innovación de lo Público

### 1. Impacto:

Acompañamos y consolidamos estrategias jurídicas, judiciales y políticas de los Gobiernos y Territorios Indígenas en su proceso de formalización y consolidación como Entidades Territoriales Indígenas, así como en los ejercicios de coordinación y de diálogo intercultural con entidades públicas del orden nacional y departamental.

### 2. Objetivos estratégicos:

- ✚ **Aportar en la construcción del Estado plural y diverso e impulsar su adecuación institucional**, para que los pueblos indígenas puedan ejercer el poder público, sus competencias y las funciones administrativas desde sus sistemas de conocimiento.
- ✚ **Contribuir a generar precedentes constitucionales progresivos para la consolidación de la autonomía territorial**
- ✚ **Promover el posicionamiento del ordenamiento territorial y de las entidades territoriales indígenas, así como la materialización de su autonomía política, administrativa y fiscal**, mediante el acompañamiento jurídico y político a los gobiernos y territorios Indígenas en el uso estratégico del derecho, el litigio estratégico, la coordinación interinstitucional y el diálogo intercultural con autoridades públicas del orden nacional y territorial.
- ✚ **Acompañar jurídica y políticamente los ejercicios de diálogo intercultural y de coordinación interinstitucional entre las Entidades Territoriales Indígenas y el resto del Estado**

### 3. Impactos y Resultados 2025:

- ✚ **8 Acuerdos Interculturales**  
Elaboración y fundamentación constitucional y jurídica de los Acuerdos Interculturales de los Territorios Indígenas Arica, UITIBOC-ASOAINAM, Ríos Cotuhé-Putumayo, PANI, Bajo Río Caquetá, Mirití Paraná, Yaigojé Apaporis y Río Tiquié.

### ⌘ **Sentencia T-106 de 2025**

Expedición de la sentencia T-106 de 2025 por medio de la cual la Corte Constitucional adopta 32 remedios y vincula a 27 entidades del orden nacional y territorial para superar el riesgo sobre la pervivencia física y cultural de los pueblos indígenas del Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí causado por la minería de oro y la contaminación por mercurio.

- Acompañamiento jurídico y político en los ejercicios de coordinación y de diálogo intercultural para el cumplimiento de los remedios adoptados por la Corte Constitucional

### ⌘ **Sentencia C-477 de 2025**

La Corte Constitucional publica el comunicado de prensa mediante el cual da a conocer su decisión sobre la demanda que presentamos desde la Fundación Gaia Amazonas en contra del artículo 19 del Decreto Ley 632 de 2018.

- La Corte Constitucional anuncia que moduló el artículo 19 del decreto 632 de 2018 para que, en adelante, se entienda que los territorios indígenas ubicados en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés también podrán acceder a los recursos sectoriales del Sistema General de Participaciones, cuando se cumplan las condiciones para ello. Acuerdos Interculturales: Fundamentación constitucional y jurídica de 8 Acuerdos Interculturales

## 4. Proyecciones y retos:

### ⌘ **Ejercicio efectivo de las competencias de las Entidades Territoriales Indígenas:**

Impulsar el ejercicio efectivo de las competencias de las Entidades Territoriales Indígenas a partir de la implementación de sus instrumentos propios y consolidando los ejercicios de coordinación interinstitucional y de diálogo intercultural con el resto del Estado.

### ⌘ **Implementación efectiva de la sentencia T-106 de 2026:** Avanzar en el diálogo intercultural y la coordinación interinstitucional entre los Territorios Indígenas del Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí y las 27 entidades vinculadas para el cumplimiento de los 32 remedios dispuestos por la Corte Constitucional.

### ⌘ **Implementación de los Acuerdos Interculturales:** Consolidar el diálogo intercultural entre las Entidades Territoriales Indígenas y el Gobierno Nacional para avanzar en las rutas de los Acuerdos Interculturales asociadas al ordenamiento territorial, a la actualización cartográfica, a la asignación del código de identificación, administración directa de recursos, salud y educación.



## Laboratorio Sistemas de Información Geográfica

### 1. Impacto:

En 2025, los Gobiernos Indígenas de cuatro territorios del Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí (Apaporis, Tiquié, Mirití y Pira Paranà) avanzaron de manera concreta hacia la gestión autónoma de información territorial como ejercicio de gobierno propio. La información dejó de ser un insumo producido externamente para comenzar a ser generada, validada y usada por las propias comunidades y sus estructuras de gobierno en los tres niveles: comunitario, territorial y macroterritorial.

El hito más tangible de este proceso fue la culminación del levantamiento de dimensión poblacional en los cuatro territorios, con información detallada y actualizada a nivel familiar, comunitario y territorial. Este dato (producido por los propios equipos indígenas mediante rutas operativas construidas colectivamente) está disponible ahora como insumo directo para la planeación, la toma de decisiones y el diálogo con entidades estatales.

El avance no es solo técnico. Es político: los cuatro gobiernos indígenas cuentan hoy con información propia, producida y validada en sus territorios, que pueden posicionar ante otras autoridades gubernamentales como evidencia concreta de su capacidad de gobierno y administración territorial.

### 2. Objetivos estratégicos:

Los objetivos del eje en 2025 se articulan alrededor del proceso de transformación que viven los pueblos indígenas en su relación con la información territorial, desde la dependencia técnica externa hacia la autonomía y la soberanía de la información de sus territorios y comunidades.:

#### ✦ **Objetivo #1 | Fortalecer procesos autónomos de colecta y gestión de información**

Acompañar a los equipos territoriales indígenas en la consolidación de prácticas propias de diseño, captura, sistematización y custodia de información sobre sus territorios, bajo los lineamientos de sus gobiernos y en coherencia con sus sistemas de conocimiento. El objetivo no es la adopción de herramientas externas, sino el desarrollo de capacidades internas que hagan sostenible la gestión de información desde adentro.

#### ✚ Objetivo #2 | Posicionar la información producida por las comunidades como instrumento de gobierno

Contribuir a que los pueblos indígenas utilicen los datos producidos por sus propias comunidades como argumento político ante autoridades gubernamentales en distintos niveles (local, regional, nacional) en línea con su capacidad de gobierno territorial y evidencia generada desde el propio territorio y bajo su control.

#### ✚ Objetivo #3 | Generar y mantener información geoespacial de referencia para la Amazonia

Continuar produciendo y actualizando información territorial de calidad técnica (coberturas de la tierra, monitoreo de deforestación, presiones y amenazas) que sirva tanto a los gobiernos indígenas como a la incidencia pública y al diálogo con actores sectoriales, medios y academia a nivel de la Amazonía colombiana y la Panamazonia.

### 3. Resultados 2025

#### ✚ Objetivo #1

- Consolidación de órganos de gestión de información articulados en los tres niveles de gobierno: comunitario, territorial y macroterritorial.
- Definición de funciones y procedimientos de gestión documental y recolección de información a nivel comunitario y territorial.
- Propuesta de repositorios para la organización de la información de cada territorio.
- Levantamiento completo de dimensión poblacional en Apaporis, Tiquié, Mirití y Pira Paraná, con información actualizada a nivel familiar, comunitario y territorial, construida y validada por los propios equipos indígenas.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas, políticas y organizativas en las estructuras de gobierno de cada territorio.

#### ✚ Objetivo #2

- Definición de acciones estratégicas en el plan de acción plurianual para consolidar y posicionar el sistema de información como instrumento político de las ETI.
- En los acuerdos interculturales se puso de presente la información que tiene cada gobierno indígena, enfocado al tema cartográfico y de dimensión

poblacional.

### 🌿 Objetivo #3

- En el marco de MapBiomás Colombia: lanzamiento de la tercera colección del mapeo de agua y cobertura y uso del suelo; inicio del mapeo de MapBiomás Alertas, MapBiomás Fuego y una iniciativa de mapeo de café; consolidación de la red MapBiomás Colombia. Mapeo y producción de humedades como ecosistema estratégico en la Panamazonia.
- En articulación con la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG), análisis de datos de carbono en la Amazonia; y con Alianza Noramazónica (ANA), generación de información de conectividad ecológica.

## 4. Proyecciones y retos:

Para el próximo período se avanzará en el análisis y uso estratégico de la información como aporte a los procesos de gobierno de las ETI, lo que incluye el diseño de procesos de recolección, archivo, actualización y reporte de novedades, así como la formulación de indicadores, el desarrollo e implementación de la gestión documental y la activación del sistema de seguimiento y monitoreo territorial.

En el plano político, se trabajará en el posicionamiento de la información propia ante entidades estatales y en el desarrollo de herramientas de comunicación y análisis articuladas con el SIGETI. Se avanzará también en procesos de recolección acordes a los modelos propios de cada territorio (salud, educación, Red Alimentaria Propia o otros prioritarios para cada territorio) y en estrategias de gestión documental a nivel comunitario, de gobierno y de diálogo intercultural.

Como hito central del período, se realizarán encuentros macroterritoriales para la construcción conjunta de la plataforma SIGETI con los equipos de gobierno de cada territorio indígena.

Con el lanzamiento de sus propias plataformas, MapBiomás Alertas y MapBiomás Fuego, la Fundación Gaia se posicionará como referente en la generación de información ambiental para la Amazonia colombiana, aportando herramientas clave para el ordenamiento y monitoreo ambiental, la acción frente a delitos ambientales y la planificación de estrategias de control de incendios, en línea con las regulaciones ambientales internacionales.

## Retos:

El reto principal es que la gestión de información sea apropiada como un asunto de gobierno propio en todas las estructuras y niveles de las ETI, y no como una práctica técnica externa. Esto implica sostener los equipos territoriales dentro de las estructuras de gobierno, superando las limitaciones de rotación y financiamiento que afectan su continuidad.

En el plano político, el desafío es usar la información propia como argumento efectivo ante entidades gubernamentales que aún no reconocen plenamente su validez, y proteger la soberanía de los datos frente a actores externos que operan en los territorios.

Para las plataformas MapBiomás y en general para los procesos de generación de información desde la sociedad civil, el reto central es el reconocimiento institucional: al no ser generada por una entidad oficial, la información producida puede ser desestimada en procesos de toma de decisiones de política pública, lo que exige un trabajo sostenido de validación técnica y posicionamiento ante las autoridades competentes.



## Comunicaciones Estratégicas

### 1. Impacto:

Posicionar a la Fundación Gaia Amazonas como actor estratégico en la consolidación de la autonomía de los Gobiernos Indígenas amazónicos y el ordenamiento territorial indígena como el camino hacia la salvaguarda de la conectividad ecosistémica y sociocultural de la región, a partir de estrategias de comunicación y narrativas innovadoras.

### 2. Objetivos estratégicos:

- ✚ Consolidar la narrativa de la Fundación a nivel interno y externo.
- ✚ Posicionar el conocimiento generado por los diversos equipos y líneas de trabajo de Gaia Amazonas
- ✚ Fortalecer y acompañar la incidencia, el relacionamiento interinstitucional y las alianzas nacionales y regionales.
- ✚ Posicionar el ejercicio de los Gobiernos Indígenas y promover su comunicación con un carácter político, respaldando su autonomía como autoridades públicas.

### 3. Impactos y Resultados 2025:

#### Estrategia de incidencia y comunicación para formalización de las ETI:

- ✚ Consolidación de la narrativa en medios de comunicación sobre la formalización de las Entidades Territoriales Indígenas en la Amazonía colombiana a través de la **alianza con Liga contra el silencio** (cinco publicaciones y diversas expresiones en las redes sociales) y Presunto Podcast.
- ✚ Consolidación de la narrativa en medios de comunicación sobre la formalización de las Entidades Territoriales Indígenas en la Amazonía colombiana a través de la **alianza con Liga contra el silencio** (cinco publicaciones y diversas expresiones en las redes sociales) y Presunto Podcast.

- ✚ Redacción y gestión con técnicos y técnicas para la **creación de un consolidado de productos** para la comprensión integral del proceso de formalización de las Entidades Territoriales Indígenas. (Glosario, ABC, historia del proceso, fichas técnicas de los Territorios Indígenas a las que acompaña Gaia Amazonas). Se crea la **pestaña “ETI” en la página web** de Gaia para congregar todos estos productos.
- ✚ **Acompañamiento y cobertura de Encuentros y diálogos interculturales:** Encuentro de 10 Gobiernos Indígenas para la formalización de las ETI “La Amazonía se gobierna desde adentro”; diálogos interculturales para la formalización de las ETI y para la implementación de las órdenes dictadas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-106, así como de la mesa técnica..
- ✚ Creación e implementación de la **campaña de incidencia y comunicaciones para la firma de los decretos** que protocolizan los Acuerdos Interculturales de ocho ETI. La estrategia incluyó: campaña de cartelismo “La Amazonía se gobierna desde adentro”, campaña digital con perfiles influyentes de la política nacional y afines al proceso, invitación al presidente de la República a los diálogos interculturales para la firma de los decretos, y un taller virtual para periodistas (participación de 21 medios).
- ✚ Acompañamiento a los Territorios Indígenas del Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí: **creación de la caja de herramientas para la consolidación de la identidad gráfica de cada ETI**, apoyo en la creación de los lineamientos gráficos de la ETI Río Pirá Paraná y en la diagramación de su Plan de Vida.

### Visibilización del trabajo en redes y alianzas nacionales y regionales

- ✚ **Posicionamiento de MapBiomias Colombia** en redes sociales y medios de comunicación nacional, como una plataforma y red colaborativa de generación de información espacial y geográfica.
- ✚ Diseño y ejecución estrategia digital y producción de evento del **lanzamiento** de la Colección 3.0 MapBiomias Colombia, MapBiomias Agua y la primera edición del Premio MapBiomias Colombia.
- ✚ Dinamización y acompañamiento de espacios presenciales de diálogo y construcción de la alianza MapBiomias Colombia en espacios como el Primer encuentro de socios de la red y los talleres de socialización técnica de la plataforma.

- ✚ Acompañamiento y difusión en canales digitales a los Diálogos Amazónicos, como alianza Escucha la Amazonía, realizados en la V Cumbre de Presidentes de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA),
- ✚ Cubrimiento como alianza Escucha la Amazonía de los acercamientos con la Comisión Accidental de Bosques y Cambio Climático del Congreso de la República .

### Posicionamiento Global

- ✚ Creación de **mensajes clave, diseño de materiales** y documentos físicos y digitales y cobertura de la participación de Gaia Amazonas y delegados y delegadas indígenas en la **COP30 de Cambio Climático** (Belém do Pará, Brasil).
- ✚ Acompañamiento en **creación de mensajes clave, diseño de materiales y documentos**, y cobertura de la participación de Gaia Amazonas en el Global-Hub on Indigenous Peoples' Food Systems de la FAO (Roma, Italia).
- ✚ **Difusión del informe “Cambio Climático, Minería Ilegal y Derechos Humanos en la Amazonía”** (octubre de 2025), como miembros de la Coalición contra la Minería Ilegal en la Amazonía y acompañamiento al evento Amazonía y transición energética justa en el marco de la COP30.
- ✚ Coordinación, elaboración y difusión de una **estrategia digital** para acompañar la participación de la Fundación, como miembro de AARIMO, en la **COP6 del Convenio de Minamata** sobre el Mercurio en Santiago de Chile. y en Suiza.
- ✚ Acompañamiento producción audiovisual y cubrimiento de la gira para el intercambio de experiencias y fortalecimiento del diálogo sobre los derechos de los pueblos indígenas de Canadá y la Amazonía colombiana.
- ✚ **Cubrimiento y acompañamiento gráfico** en la elaboración de memorias del intercambio de experiencias **“Conectando Voces del Bosque”** (Filipinas) entre pueblos indígenas del Macroterritorio de los Jaguares del Yuruparí (Amazonía colombiana) y pueblos indígenas del sudeste asiático sobre autonomía indígena y economías propias en el marco de GLA.
- ✚ Cubrimiento de Economías Amazónicas Locales (Brasil): Primer intercambio multilateral en la Casa Wariró (São Gabriel de Cachoeira).
- ✚ Articulación en el posicionamiento de ANA en escenarios de alto nivel mediante

diferentes productos comunicacionales, en la Cumbre de Presidentes y Ruta a la COP30; así como en el Quinto Encuentro Regional: Desarrollo de las “Conversaciones de la Amazonía” como espacio de articulación política.

## Medios de comunicación y redes sociales

- ✚ Gaia Amazonas tuvo más de **60 apariciones en medios de comunicación**. Las temáticas estuvieron relacionadas con la formalización de las Entidades Territoriales Indígenas y MapBiomias Colombia, en su mayoría.
- ✚ En **Instagram** se registró un **crecimiento** del **84%** en alcance y del **226%** en reacciones. En **Facebook**, las interacciones **aumentaron un 483%** y los contenidos **compartidos un 207%**. **LinkedIn** reportó un **incremento del 299%** en impresiones y del **569% en interacciones**, siendo la red con mayor crecimiento porcentual durante el año. Parte de estos resultados se relacionan con la implementación de pauta digital.
- ✚ **Presencia digital MapBiomias Colombia:** Durante el 2025, se crearon las redes sociales oficiales de MapBiomias Colombia. La estrategia de presencia digital se estructuró en torno a tres plataformas: **YouTube, LinkedIn e Instagram**. Estas redes están en una etapa de posicionamiento en desarrollo, con públicos diferenciados en cada red y una evolución progresiva en alcance, captación de seguidores e interacción durante los primeros meses de operación.

## Acompañamiento al desarrollo institucional:

- ✚ Reestructuración y diseño del Home de la página web de la Fundación.
- ✚ Consolidación y socialización del Manual de identidad gráfica de la Fundación por equipos y creación de las identidades gráficas de las políticas institucionales y del Sistema de Información propio de la Fundación.

## 4. Proyecciones y retos:

- ✚ Dar a conocer a diferentes audiencias el hito histórico: una Colombia con Entidades Territoriales Indígenas, y posicionar el ordenamiento territorial indígena, con base en los sistemas de conocimiento y gobierno propio, como el camino para la protección de la Amazonía.

- ✚ Comunicar y contribuir en el evento de conmemoración de la formalización de las primeras 8 Entidades Territoriales Indígenas de la Amazonía colombiana, como estrategia para la pronta suscripción de los Acuerdos Interculturales y su protocolización de las ETI Río Pirá Paraná y TIURIS.
- ✚ Visibilizar y posicionar los gobiernos y sistemas de conocimiento de las Entidades Territoriales Indígenas de los ámbitos Caquetá, Putumayo e Isana.
- ✚ Posicionar estratégicamente a la Fundación como generadora de información confiable y de calidad, orientada a la salvaguarda de la Amazonía.
- ✚ Contribuir al posicionamiento y visibilidad de Gaia Amazonas en el ecosistema de alianzas nacionales y regionales de las que hace parte.



## Programa de Alianzas Estratégicas e Innovación

### 1. Impacto:

El Programa de Alianzas e Innovación (PAI) es una apuesta estratégica de la Fundación Gaia Amazonas para fortalecer y posicionar los procesos de gobernanza indígena y la conservación integral de los territorios indígenas como soluciones efectivas y sostenibles para la protección integral de la Amazonia.

El PAI articula alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional, impulsa soluciones innovadoras coherentes con los sistemas de conocimiento indígena y desarrolla mecanismos financieros diversificados que aseguren la sostenibilidad, escalabilidad e impacto de los procesos misionales de la Fundación.

Su objetivo estratégico es ampliar la capacidad institucional de Gaia Amazonas para anticipar desafíos, movilizar recursos, generar sinergias multisectoriales y consolidar modelos de conservación que integren dimensiones ecosistémicas, sociales, culturales, políticas y económicas del territorio amazónico.

### 2. Objetivos estratégicos:

#### ☞ **Concientización e incidencia**

Sensibilizar sobre la importancia del "último gran río volador" y el riesgo del punto de no retorno de la Amazonía, posicionando su protección como una prioridad global y de seguridad multidimensional.

#### ☞ **Alianzas estratégicas**

Identificar y alinear los intereses de distintos sectores (gobiernos, sector privado, organizaciones internacionales e indígenas) con el objetivo común de proteger la Amazonía.

#### ☞ **Alianzas innovadoras**

Catalizar el interés multisectorial en la seguridad que provee el ciclo hídrico asociado al gran río volador de la Amazonía, de tal manera que activen y participen en la co-creación de mecanismos financieros innovadores "basados en la naturaleza", fortaleciendo los sistemas de gobernanza y manejo de los gobiernos indígenas.

### ✦ Integración de saberes

Aplicar un enfoque holístico que conjugue los sistemas de conocimiento indígenas con herramientas tecnológicas y modelos no indígenas de alto impacto en función de la creación de soluciones innovadoras interculturales a necesidades priorizadas por los territorios indígenas.

## 3. Impactos y Resultados 2025:

Durante el periodo 2025, el PAI buscó consolidarse como un espacio de articulación entre las áreas estratégicas y de gestión de recursos de Gaia Amazonas, en donde se lograron algunos hitos clave:

- ✦ Aprobación institucional del [documento estratégico](#) y la ficha técnica del programa.
- ✦ Consolidación de una base de datos de financiadores segmentada por región (Américas, Europa, Medio Oriente/Asia). Priorización de 36 potenciales aliados identificados con fechas de convocatoria y requisitos para la financiación
- ✦ Diseño y puesta en marcha de herramientas para [identificar](#) y [evaluar](#) oportunidades de financiamiento.
- ✦ Desarrollo de narrativas estratégicas para posicionar la Amazonia en espacios multilaterales de alto impacto, con miras a la Cumbre de Presidentes Amazónicos y la COP30.
- ✦ Fortalecimiento de procesos internos mediante la definición del [modelo de gestión](#) y la ruta de articulación entre PAI y las demás áreas de la Fundación.
- ✦ Identificación de experiencias innovadoras en agroecología, nuevas tecnologías y manejo de residuos sólidos con aspectos potencialmente replicables en la Amazonia.

### 3.1 Avances por línea estratégica

#### 3.1.1 Alianzas estratégicas

El trimestre inició con la aprobación de la ficha técnica y el documento conceptual del PAI por parte de la Dirección y la Junta Directiva, garantizando la apropiación de excedentes financieros de 2023 como base para la ejecución 2025. (Pendiente Junta Directiva).

Esto fue acompañado por gestiones directas con aliados estratégicos:

### ✦ **Naturalis**

Exploración para la articulación de indicadores ecosistémicos basados en datos científicos e indicadores bioculturales que se vienen trabajando con los gobiernos indígenas desde Gaia Amazonas

### ✦ **Beneficial Returns**

Exploración de mecanismos de microcrédito flexibles para fortalecer la cadena de valor del ají, en coordinación con el área de Economías Locales.

### ✦ **Universidad de Concordia (Canadá)**

Acercamientos para la implementación de un programa de intercambio de conocimiento sobre energías renovables, aplicado en sistemas de transporte público en comunidades indígenas. NDA en proceso de revisión.

### ✦ **Give Power Foundation**

Acercamientos para la investigación y el desarrollo de la transición energética en la sede de El Cocotal en La Pedrera a partir de fuentes de energía limpias (solar). NDA en proceso de revisión - Actualmente se ha realizado una estrategia conjunta para la búsqueda de financiación

### ✦ **Universidad de Leiden y Lorenz Institute**

Planeación metodológica del Taller Knowledge in Terra -KiT-, en donde se busca acercar el conocimiento científico y sus esfuerzos en la protección de la biodiversidad con la mirada de los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas con el objetivo de identificar las estrategias interculturales más efectivas para la actual crisis climática.

### ✦ **Embajada del Reino Unido**

Acercamiento con la oficina de clean growth para el apoyo al programa de transición energética con enfoque en transporte público fluvial para el acceso a derechos en territorios indígenas.

### ✦ **Embajada de Australia**

Explorar oportunidades de colaboración en cadenas productivas y bioeconomías, así como el potencial de intercambios entre pueblos indígenas, de acuerdo a las líneas estratégicas establecidas por el gobierno Australiano

## 3.1.2 Innovación

En línea con el objetivo de identificar soluciones innovadoras de alto impacto que permitan enfrentar los retos y oportunidades de las comunidades indígenas en la Amazonía, se avanzó en los siguientes aspectos.:

- ✚ Identificación de [7 casos exitosos](#) implementados en diferentes países del trópico global, con aspectos potencialmente replicables en la Amazonia colombiana para abordar retos de las comunidades en agroecología, nuevas tecnologías y manejo de residuos sólidos; con lo cual finalizó la consultoría con Nelis Latam y su programa de investigación 4Revs que presentó [26 casos](#) para la profundización de la investigación.
- ✚ Diseño y alimentación de un repositorio de referencias bibliográficas sobre temas relevantes en la identificación y sustentación de soluciones innovadoras, a saber: [agroecología](#); [cambio climático, sustentabilidad y desarrollo](#); [gobernanza ambiental, socioecología](#), documentos de [planeación de los territorios indígenas](#).
- ✚ Diseño de la [ruta general para la gestión de las soluciones innovadoras](#) al interior de Gaia Amazonas y con los Territorios Indígenas del Macroterritorio de la Gente de Afinidad de Yuruparí, en consonancia con los procesos y prioridades definidas en la puesta en funcionamiento de las ETI.
- ✚ Diseño y gestión con el equipo de direccionamiento estratégico de una [propuesta con nota técnica](#) (en desarrollo) para la recuperación de suelos, de bosques y de sistemas agroalimentarios en comunidades grandes y antiguas de los territorios indígenas, con la participación activa de los y las jóvenes indígenas, la orientación de las autoridades tradicionales y el apoyo de entidades con experiencia en este tipo de prácticas.
- ✚ Investigación y gestión de [información sobre consumo de gasolina](#) para el [estudio de prefactibilidad](#) que se realiza con la Universidad de Concordia (Canadá) sobre transporte público fluvial en la Amazonia colombiana movido con energía solar.
- ✚ Investigación y gestión de información sobre [necesidades de energía en el Cocotal](#) para el estudio de prefactibilidad que realiza Give Power con el fin de realizar la transición de fuente de energía en el Cocotal, pasando de diesel a solar.
- ✚ Diseño de un [modelo alternativas económicas](#) que integra los pasos a seguir para la puesta en marcha de alternativas económicas en los Territorios Indígenas teniendo en cuenta su valor en la transmisión de conocimientos y su aporte en el manejo y gobernanza territorial en el marco reciente de la publicación del Plan de Vida y de la puesta en marcha de la Entidad Territorial Indígena.
- ✚ Seguimiento y promoción de los ejercicios productivos y de comercialización asociados a la iniciativa productiva del ají en el Pirá (en julio de 2025 las [ventas de ají](#) del Pirá superaron lo comercializado en todo 2024).
- ✚ Estructuración del [plan de negocios ají](#) para la iniciativa productiva del ají en el Pirá y definición de los puntos a desarrollar de la mano con el Territorio Indígena del Pirá Paraná y las perspectivas comunitarias.

- ✚ Elementos base para avanzar en el diseño de un [modelo financiero](#) con el fin de evaluar la sostenibilidad en el tiempo de la iniciativa productiva del ají.
- ✚ [Gestión y presentación](#) con Dirección General, la Subdirección Estratégica y con la Dirección del Programa de Alianzas e Innovación para dar continuación al piloto de venta de ají y el alcance de la línea de economías locales más allá del Territorio Indígena del Pirá Paraná, de manera a seguir fortaleciendo el diseño de un modelo de alternativas económicas en el marco de la consolidación de las entidades territoriales indígenas.
- ✚ Trabajo articulado con el equipo territorial del Macroproceso 1 centrado en analizar y [reorganizar la línea de trabajo del ají](#) de la Coordinación Madres de Semilla como parte del proceso de consolidación de la ETI del Río Pirá Paraná, haciendo énfasis en su articulación con el Plan de Acción y la estructura de gobierno; esto en el marco de la realización del 3er Encuentro de Mujeres Ajiceras con base en un presupuesto gestionado desde PAI.
- ✚ [Borrador de Toolkit](#) para capacitar a las ETI en recaudación de fondos de cooperación, y para introducir conceptos de mecanismos financiación basada en la naturaleza.

### 3.1.3 Fundraising y sostenibilidad financiera

La línea de captación de recursos se fortaleció con:

- ✚ Diseño y desarrollo de un plan estratégico de recaudación de fondos mediante la implementación de una [ruta de gestión de oportunidades](#), compuesta por matriz de oportunidades, [Flujo de procesos](#), [fichas de decisión](#), y matriz de decisión, para la identificación, evaluación y presentación de propuestas.
- ✚ Resultado: Generar procedimientos estándar que fortalezcan la respuesta de la organización frente a la identificación y respuesta ante oportunidades de financiamiento.
- ✚ Identificación de oportunidades de financiamiento ajustadas a la estrategia de fundraising desde un análisis de oportunidades en los sectores filantrópicos (uhnw y fundaciones), de nuevos instrumentos financieros y cooperación internacional. - Resultado: Presentación de fichas y desarrollo de propuestas.
- ✚ El relacionamiento con la Fundación Acción contra el Hambre para la exploración de oportunidades de financiamiento.

- ✚ Resultado: se avanzó en el desarrollo de una [propuesta](#) enfocada en fortalecer el monitoreo de amenazas/alertas tempranas para ser presentada a DG ECHO (propuesta final no presentada por diferencias presupuestarias entre socios)
- ✚ En el marco de la estrategia de fortalecer la relación existente con financiadores existentes se presentó una [nota conceptual](#) a la familia Ewings
- ✚ Resultado: La Propuesta enfocada en el fortalecimiento de sistemas alimentarios Indígenas Amazonicos por \$300,000 recibió feedback positivo para su financiamiento durante la reunión sostenida con los socios.
- ✚ Presentación de propuesta a [Tamarin Foundation](#), enfocada en el fortalecimiento y réplica del modelo del Aji del Pirá con presupuesto USD 60.000 - Resultado: Oportunidad No Exitosa, Nota conceptual economías locales con enfoque de genero
- ✚ Apoyo a formulación junto con DALBERG para consultoría en socio bio-economías amazónicas presentada al BID - Resultado: posicionamiento de Gaia en el tema de cadenas económicas y sociobioeconomías
- ✚ [Aplicación a Frontier Tech](#): Innovation Hub del Reino Unido: Durante la semana de Biodiversidad en Cali, se conoció a Carolina Garzón, Head of Clean Growth Programmes de la Embajada del Reino Unido, y se aplicó la convocatoria de Frontier Tech con la propuesta de apoyar un piloto de transporte público fluvial con energía renovable, Carolina actuo como patrocinadora de la aplicación. Resultado: La propuesta fue aceptada para entrar en la etapa de "pitch" y el equipo PAI [creó diapositivas](#) y una narrativa para que Carolina Garzon pueda presentar la propuesta, la cual no fue elegida, pero ya existe material importante y una conexión más en la embajada que ya conoce el trabajo de Gaia.
- ✚ Presentación de propuestas a [The White Feather Foundation](#) y [iF Design Social Impact Prize](#) enfocadas en fortalecer el proceso de bio economías Aji del Pirá y el reconocimiento del SIGETI como herramienta de innovación para la planeación política desde la gestión de la información y el conocimiento. Resultado: Notas conceptuales detalladas sobre modelo del aji y SIGETI.
- ✚ Preparación de la expresión de Interés de la [Iniciativa Corazón de la Conservación del FMAM 8 \(HCI\)](#) financiada por The Global Environment Facility, buscando fortalecer la gobernanza efectiva desde la consolidación de Entidades Territoriales Indígenas (ETIs) del Macroterritorio Jaguares del Yuruparí. Coordinación con equipos técnicos, dirección y finanzas.
- ✚ Aplicación a la oportunidad [Legacy Landscapes Fund IPLC](#)- Programa de apoyo de 15 años con hasta 15 millones de dólares. Esta convocatoria fue exigente e incluye

información histórica, biológica, y cultural del Macroterritorio Jaguares de la Yurupari, Marco Logico, y una carta de apoyo de PNN. También, se reunió anexos con los planes de vida, y planes de co-gestión. Hubo varias reuniones con el equipo técnico, dirección, y finanzas. Resultado: Gaia no fue seleccionada, creemos que tiene que ver con que ya existe un LLF en Colombia, pero la experiencia fue un aprendizaje de organización y de entender más a fondo el contexto del Macro, y la relación entre las ETI y entidades como PNN, para futuras convocatorias de este nivel.

- ✦ Desarrollo de la expresión de interés para [Lloyd's of London](#), para apoyar el trabajo continuo del laboratorio jurídico. Coordinación con equipo de dirección, y laboratorio jurídico. Resultado: Se ha creado una [nota conceptual](#) sobre protocolos de salvaguardias para que las ETI puedan hacer acercamiento al sector privado. Insumo que puede servir como referencia para futuras convocatorias.
- ✦ Formulación de [propuesta](#) para la consolidación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETIs) del Macroterritorio Jaguares del Yurupari presentada a Re:Wild. El documento incluye un marco lógico y un presupuesto estimado en USD 600,000, con una implementación prevista de seis meses. Resultado: Esta convocatoria fue aprobada y se están ejecutando los fondos.
- ✦ Coordinación con los asesores territoriales para la [postulación](#) de seis participantes de los territorios de Puerto Arica, (2) Bajo Río Caquetà (3) e Isana (1) para ser formados como Gestores de Redes de TIC desarrollado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- ✦ Identificación de fundaciones privadas como [Fourfold](#), para captar información de informe anual en la ficha de presentación, acercamiento con fundaciones privadas como [Beneficial Returns](#), donde se presentó el trabajo de la cadena de valor del ají, y hacer seguimiento con family offices Blink CV. Resultado: Se ha creado un formato de nota conceptual general que pueda servir para FO y otros socios, y se está conversando sobre la creación de indicadores de impacto y sistemas de MEAL para Gaia.
- ✦ Identificación de mecanismos financieros innovadores como el Outcome Bond de Everland y PNB Paribas y conversaciones con Everland para acceder al [material de aplicación](#). Resultado: Se recibió un mapa de riesgo que puede ser útil para proyectos a futuro y se está conversando con Everland y Equitable Earth para explorar sinergias.
- ✦ [Base de datos](#) de socios segmentada por región (Américas, Europa, Medio Oriente/Asia), con 36 potenciales aliados identificados con fechas de convocatoria y requisitos

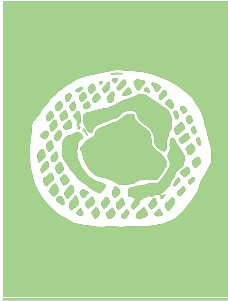
- ✚ Adquisición e implementación de la plataforma Funds for NGOs para la búsqueda activa de oportunidades, que resultó en la identificación de la oportunidad de Lloyd's, y uso de la plataforma Grants AI para la escritura de propuestas.
- ✚ Inicio de la formación del equipo en la [Change the Game Academy – Fundraising](#) invitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda
- ✚ Aplicación a [Tinker Foundation](#)- .Durante el segundo trimestre del 2025, se coordinó con el equipo jurídico y dirección para determinar qué prioridad darle a esta convocatoria, si fuera dentro la línea de educación o democracia. Se optó por enviar la nota conceptual, enfocado en democracia, y se trabajó con el equipo jurídico para la entrega de esta propuesta en enero de 2026.
- ✚ Participación en la formación [Climate for Finance](#) para el fortalecimiento de habilidades en Instrumentos Financieros innovadores para la conservación.

### 3.1.4. Incidencia y comunicaciones estratégicas

- ✚ Elaboración de un [documento sobre Cambio Climático y Ríos Voladores](#), aportando insumos para la narrativa científica y cultural en espacios institucionales, locales, nacionales e internacionales.
- ✚ Participación por parte del presidente de Gaia Amazonas en el [Climate Week de San Francisco, California](#) durante abril. En este encuentro se buscó posicionar la visión amazónica liderada por los pueblos indígenas, fortalecer alianzas estratégicas para el trabajo de la organización y los territorios, y promover nuevas rutas de financiación para la conservación y los derechos indígenas.
- ✚ Participación y liderazgo de la agenda de [trabajo en la provincia de Columbia Británica, Canadá](#). Gira que tuvo como propósito visibilizar el papel fundamental de los pueblos indígenas en la protección del bioma amazónico, en la lucha global contra el cambio climático, y fortalecer alianzas estratégicas con actores clave del ámbito político, social e indígena en Canadá.
- ✚ Participación en el [taller de Tällberg](#) realizado en Cartagena con aliados estratégicos (como Reos Partners) para encontrar puntos en común o sinergias en torno a la conservación y protección de las cuencas del Congo y la Amazonia.
- ✚ Se trabajó con el equipo de comunicaciones estratégicas para unificar la imagen gráfica y look and feel del programa.

#### 4. Proyecciones y Retos:

- ✦ Convertir las propuestas y contactos establecidos en financiamiento efectivo, lo cual requiere de sostenimiento y maduración de las relaciones con nuevos financiadores.
- ✦ Fortalecimiento en la articulación de la coordinación del programa con las demás áreas estratégicas de Gaia Amazonas
- ✦ Gestión interna de las soluciones innovadoras con el equipo de direccionamiento y los equipos territoriales, para adecuarlos a los procesos de los territorios indígenas y a sus prioridades según los Planes de Acción definidos para la implementación de los Planes de Visa.
- ✦ Concreción de financiamiento efectivo y propuestas técnicas viables para el pilotaje controlado de soluciones innovadoras como la transición energética de transporte fluvial y de infraestructura en El Cocotal, u otras en Leticia.



## Coordinación Integral de proyectos

### 1. Impacto:

Traducimos las orientaciones estratégicas mediante la gestión, planificación, ejecución y seguimiento de programas y proyectos para asegurar su éxito operativo y alineación con los objetivos misionales de Gaia.

### 2. Objetivos estratégicos:

- ✚ Consolidar un modelo organizativo que garantice la articulación efectiva entre lo misional y lo administrativo, asegurando que los procesos internos impulsen la transformación institucional y la sostenibilidad a largo plazo.
- ✚ Diseñar e implementar un sistema de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL) para asegurar un seguimiento efectivo del impacto de los programas y proyectos, que optimice la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la retroalimentación estratégica para la mejora continua de la gestión institucional.
- ✚ Consolidar la formulación, presupuestación, ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos.
- ✚ Orientar y definir la ruta interna para el despliegue de macroprocesos en programas y proyectos.

### 3. Impactos y Resultados 2025:

Durante el periodo reportado se avanzó en la consolidación de la Coordinación Integral de Proyectos como instancia institucional encargada de articular la gestión de los programas y proyectos de la Fundación, con el propósito de fortalecer la integración entre planeación estratégica, planeación operativa, ejecución, seguimiento y cierre de iniciativas.

Este proceso permitió comenzar a estructurar un modelo de gestión de proyectos más integrado, orientado a mejorar la articulación entre los componentes técnicos, administrativos

y financieros, así como la coherencia entre la planificación programática, la ejecución operativa y los compromisos adquiridos con las diferentes fuentes de financiación. La coordinación ha cumplido un rol clave en ordenar los procesos asociados al ciclo completo de los proyectos, desde etapas de planificación y estructuración hasta el seguimiento, reporte y cierre, en articulación con la Subdirección de Desarrollo Estratégico.

En este marco, se avanzó en la implementación de la plataforma Planview AdaptiveWork como herramienta institucional para soportar tecnológicamente la gestión de proyectos. Durante 2025 se desarrolló la primera fase de adopción, sentando las bases para fortalecer la trazabilidad de la información, el seguimiento a cronogramas, la gestión de actividades y el monitoreo de resultados, así como mejorar la coordinación entre equipos y facilitar la toma de decisiones basadas en información consolidada.

De manera complementaria, se diseñaron e implementaron instrumentos institucionales de seguimiento y reporte, orientados a mejorar la coherencia entre la planeación técnica y financiera de los proyectos, optimizar la gestión de tiempos y recursos, y fortalecer las capacidades institucionales para el monitoreo del avance programático.

Entre estos avances se destaca el diseño de un instrumento institucional de seguimiento para el Programa de Consolidación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETI), mediante la estructuración de un formato orientado al monitoreo de avances con base en el marco de resultados del programa, contribuyendo a fortalecer la gestión de información estratégica para el seguimiento programático y la toma de decisiones.

En conjunto, estos avances contribuyen a fortalecer la capacidad institucional para gestionar de manera más integrada, ordenada y estratégica el portafolio de programas y proyectos de la Fundación, avanzando hacia modelos de gestión más eficientes, transparentes y orientados a resultados.

- ✚ Implementación de la Coordinación de Proyectos como instancia articuladora de la gestión de proyectos de la Fundación Gaia Amazonas, liderando procesos orientados a fortalecer la planificación, ejecución, seguimiento y reporte de los programas y proyectos institucionales. Este avance permitió estructurar y consolidar mecanismos de articulación entre los componentes técnicos, administrativos y financieros, mejorando la gestión y ejecución de las iniciativas en coherencia con los compromisos establecidos y los lineamientos de las fuentes de financiación, en coordinación con la Subdirección de Desarrollo Estratégico.
- ✚ Implementación de la plataforma Planview AdaptiveWork como herramienta institucional que soporta tecnológicamente la gestión y seguimiento de proyectos, en el marco de la primera fase de adopción durante 2025. Este avance permitió sentar las

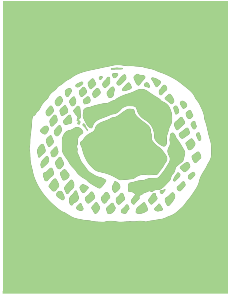
bases para fortalecer la trazabilidad de la información, mejorar el monitoreo de cronogramas, la ejecución de actividades y el seguimiento a resultados, así como facilitar la articulación entre los componentes técnicos, administrativos y financieros, respaldando la toma de decisiones y avanzando hacia una gestión de proyectos más integrada, eficiente y orientada a resultados.

- ✚ Diseño e implementación de instrumentos para el seguimiento y reporte, orientados a mejorar la coherencia entre la planeación técnica y financiera de los proyectos, optimizar el uso de tiempos y recursos.
- ✚ Diseño de instrumento de seguimiento para el Programa de Consolidación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETI), mediante la estructuración de un formato institucional orientado al monitoreo de avances por marco de resultado.

#### 4. Proyecciones y retos:

- ✚ **Institucionalizar un modelo integral de gestión de proyectos que estandarice el ciclo de vida de los proyectos, mediante:**
  - Socialización e implementación de la Ruta Institucional de gestión de proyectos.
  - Incorporación de instrumentos de seguimiento para la ejecución financiera y técnica.
  - Establecimiento de procedimientos contruidos de manera conjunta para cada una de las etapas del ciclo de vida de proyectos.
- ✚ **Consolidar el sistema tecnológico Planview AdaptiveWork, como herramienta que soporta la gestión integral de proyectos mediante:**
  - Integración con los procesos de gestión de proyectos.
  - Configuración de proyectos vigentes en la plataforma
  - Formación a gestores de proyecto.
  - Espacios de promoción de su uso como herramienta oficial de gestión de proyectos.
- ✚ **Poner en marcha un canal único que permita centralizar la gestión de operaciones en Gaia que incluya:**
  - Establecimiento de un correo único para gestión de solicitudes.

- Socialización de ruta institucional de gestión de solicitudes de operaciones por tipo de solicitud.
- Reportes periódicos de seguimiento a la gestión de legalizaciones.



## Desarrollo y Fortalecimiento Institucional (Talento Humano, Bienestar y Cultura Organizacional)

### 1. Impacto:

Contribuir en el fortalecimiento de las bases institucionales de cuidado, cultura organizacional y gestión preventiva del riesgo, consolidando políticas, rutas y mecanismos que promueven entornos de trabajo seguros, respetuosos e interculturales. Su labor impulsa el bienestar y desarrollo del equipo humano, así como la prevención y atención de situaciones que puedan afectar la convivencia y la integridad de las personas. Asimismo, fortalece las capacidades institucionales para anticipar, gestionar y mitigar riesgos organizacionales y de seguridad, especialmente en contextos territoriales complejos. En conjunto, aporta al fortalecimiento organizacional y a la sostenibilidad del trabajo misional de Gaia.

### 2. Objetivos estratégicos:

- ✚ Cuidar y potenciar el talento humano como base del fortalecimiento institucional.
- ✚ Consolidar políticas organizacionales que orienten una gestión coherente, ética y sostenible.
- ✚ Instalar una cultura institucional de gestión integral del riesgo, que permita anticipar, prevenir y gestionar de manera responsable los distintos riesgos asociados al trabajo institucional.

### 3. Impactos y Resultados 2025:

Durante 2025, la Fundación avanzó en la consolidación de condiciones institucionales orientadas al cuidado del equipo humano, el fortalecimiento de la cultura organizacional y la instalación de una cultura preventiva frente a los riesgos institucionales.

La implementación de políticas asociadas a prevención de violencias basadas en género, bienestar y cultura organizacional permitió fortalecer la capacidad institucional para prevenir, atender y gestionar situaciones de riesgo y vulneración de derechos dentro del entorno

laboral, garantizando mecanismos claros de gobernanza, rutas de atención y herramientas institucionales acordes con la realidad operativa y territorial de Gaia.

Estos avances contribuyeron a fortalecer entornos laborales más seguros, respetuosos y confiables, promoviendo prácticas organizacionales basadas en el cuidado, la corresponsabilidad y el respeto por la dignidad de las personas. Asimismo, permitieron abrir espacios institucionales de escucha y reflexión sobre las dinámicas internas de trabajo, facilitando la identificación de riesgos psicosociales y la construcción colectiva de estrategias de bienestar.

De manera complementaria, el fortalecimiento de las herramientas de gestión integral del riesgo, incluyendo el convenio suscrito con el sistema de seguridad de Naciones Unidas (UNDSS), permite para este 2026, mejorar las capacidades institucionales para anticipar, monitorear y gestionar riesgos asociados al trabajo territorial, fortaleciendo la protección del equipo y la toma de decisiones informadas frente a contextos de seguridad complejos.

En conjunto, estos procesos contribuyen a consolidar una institución más sólida, coherente y responsable con el cuidado de su equipo humano, reconociendo que el fortalecimiento organizacional es una condición fundamental para sostener el trabajo misional de la Fundación en los territorios.

## Avances en la implementación de políticas institucionales

- ✚ Prevención y atención de violencias basadas en género (VBG), bienestar y cultura organizacional
- ✚ **Gobernanza:**
  - Instalación y operación del Comité de Violencias, como instancia institucional para la prevención, atención y seguimiento de situaciones relacionadas con violencias basadas en género.
  - Activación de rutas institucionales de atención bajo principios de debida diligencia: confidencialidad, no revictimización, no represalia y adopción de medidas de protección.
  - Atención y seguimiento de casos mediante procesos de recepción, escucha activa, valoración inicial, definición de medidas y trazabilidad institucional.
  - Desarrollo de acciones preventivas, incluyendo orientaciones internas, alertas tempranas y fortalecimiento de liderazgos éticos que promuevan una cultura organizacional basada en el cuidado y el respeto.

## 🌿 Políticas y herramientas institucionales

- Revisión integral y ajuste contextual de instrumentos institucionales, garantizando su pertinencia frente a la realidad operativa y territorial de la Fundación.
- Actualización y fortalecimiento de la Política de prevención del acoso y abuso sexual, así como consolidación de la Política Marco de Violencias Basadas en Género.
- Avances en la formulación de la política de acoso laboral y convivencia, junto con la revisión del código de ética, lineamientos y normativas internas, orientados a mejorar su coherencia, aplicabilidad y apropiación institucional.

## 🌿 Bienestar e interculturalidad

- Realización de encuentros diagnósticos y espacios seguros de escucha con el equipo, que permitieron identificar riesgos psicosociales, dinámicas laborales y necesidades de cuidado.
- Desarrollo de una estrategia institucional de bienestar y cuidado colectivo, enfocada en fortalecer prácticas de prevención, acompañamiento y cultura organizacional.
- Avances en la pertinencia territorial e intercultural de las políticas de cuidado, mediante procesos de conversación y articulación con gobiernos indígenas y equipos en territorio.

## Avances en la Gestión Integral del Riesgo

🌿 Durante 2025 se avanzó en la instalación de herramientas y alianzas institucionales orientadas a fortalecer la gestión del riesgo, incluyendo la implementación de bitácoras de seguimiento interno y la suscripción del Convenio UNDSS–Gaia, que permitirá robustecer los sistemas de seguridad institucional. Estos elementos se proyectan como líneas de trabajo prioritarias para 2026. Entre los principales componentes a ser implementados se destacan:

- **Información y análisis de seguridad:**
  - Elaboración de informes mensuales de seguridad y análisis de tendencias.

- Emisión de informes diarios y consolidación de bases de datos de incidentes.
- Desarrollo de evaluaciones de riesgo, entrenamientos y reuniones periódicas de análisis de seguridad.
- **Apoyo operativo y coordinación:**
  - Acceso al Centro de Operaciones de Seguridad (COS) 24/7, con despliegue territorial en áreas priorizadas conjuntamente.
  - Emisión de advertencias, alertas y avisos en tiempo real para la toma de decisiones operativas.
- **Comunicaciones de seguridad:**
  - Integración a una red nacional de comunicaciones de seguridad, que fortalece el monitoreo y la coordinación institucional.
- **Formación y fortalecimiento de capacidades:**
  - Acceso a programas especializados de capacitación en seguridad, orientados a preparar al personal para su despliegue en territorio.
- **Consejería en manejo de estrés:**
  - Implementación de servicios de consejería para la gestión del estrés y la atención de incidentes críticos, incluyendo sesiones individuales y grupales para la prevención y atención de situaciones de crisis.

## 4. Proyecciones y Retos:

### ⌘ Cuidado, cultura y desarrollo del equipo humano

Continuar fortaleciendo la estrategia institucional de talento humano, bienestar y cultura organizacional, promoviendo entornos de trabajo seguros, respetuosos e interculturales que contribuyan al cuidado, al desarrollo profesional del equipo y al fortalecimiento del compromiso con el propósito institucional.

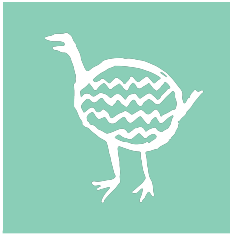
### ⌘ Consolidación y transversalización de las políticas institucionales

Dar continuidad al proceso de socialización, apropiación e implementación de las políticas institucionales, en articulación con la asesoría en género y derecho, asegurando su aplicación efectiva en todos los niveles de la organización. Esto incluye el desarrollo y actualización de protocolos y rutas institucionales relacionadas con

talento humano, bienestar, prevención de violencias, clima laboral y desarrollo organizacional.

**✦ Gestión integral del riesgo organizacional**

Avanzar en el desarrollo e implementación de un sistema institucional de gestión integral del riesgo, que articule riesgos operativos, psicosociales, reputacionales, financieros y de seguridad, promoviendo una cultura preventiva alineada con los sistemas de gestión y aprendizaje institucional.



## Coordinación administrativa y financiera

### 1. Acontecimientos importantes del ejercicio

Durante la vigencia 2025 la Fundación GAIA Amazonas consolidó y fortaleció los procesos administrativos, financieros y contractuales que permiten la adecuada ejecución de los proyectos y convenios financiados con recursos de cooperación nacional e internacional.

En este contexto, la Coordinación Administrativa y Financiera desempeñó un rol transversal de soporte institucional, mediante la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento del control financiero, la gestión contable, la administración de tesorería, la gestión contractual, la administración del talento humano, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el soporte tecnológico a los procesos operativos de la organización.

Estas acciones permitieron garantizar la adecuada administración de los recursos institucionales y el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de los diferentes convenios y proyectos ejecutados por la Fundación, así como mejorar los mecanismos de control interno y trazabilidad administrativa de la organización.

Entre los principales avances institucionales del ejercicio se destacan:

- ✚ Fortalecimiento de los procesos contables y financieros, mediante la consolidación del equipo contable, la definición de responsabilidades operativas y la implementación de procedimientos automatizados asociados a nómina, conciliaciones bancarias y gestión tributaria.
- ✚ Mejoras en la gestión contractual, mediante la estructuración de mecanismos de control y seguimiento a los contratos suscritos por la Fundación, así como el fortalecimiento de los procesos de archivo y trazabilidad documental.
- ✚ Optimización de los procesos de tesorería, garantizando la oportunidad en los pagos a proveedores, contratistas y obligaciones institucionales.
- ✚ Fortalecimiento de la gestión documental y del archivo contable, lo cual permitió mantener actualizada la información financiera y facilitar los procesos de auditoría y control.

- ✚ Reducción de ajustes contables asociados a proyectos, gracias a la mejora en la calidad de la información registrada y en los procesos de causación contable.
- ✚ Mejor coordinación interáreas, permitiendo la consolidación de un lenguaje común en la gestión de centros de costos y en la ejecución financiera de los proyectos.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la capacidad administrativa de la Fundación para acompañar la ejecución de los programas y proyectos misionales orientados a la protección de la Amazonía y al fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena.

## 2. Evolución previsible de la Fundación

La evolución institucional de la Fundación GAIA Amazonas se proyecta sobre la base de la consolidación de sus alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales, así como del fortalecimiento de sus capacidades administrativas y financieras para la gestión de proyectos de cooperación.

En este sentido, la Fundación continuará orientando sus esfuerzos hacia:

- ✚ El fortalecimiento de los mecanismos de gestión administrativa y financiera que soportan la ejecución de proyectos de cooperación internacional;
- ✚ La consolidación de sistemas de control interno y seguimiento institucional que garanticen transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos;
- ✚ La diversificación de fuentes de financiación mediante alianzas con organismos de cooperación, fundaciones internacionales y programas multilaterales;
- ✚ El fortalecimiento de la estructura institucional y de los procesos de gobernanza organizacional.

En el corto y mediano plazo se prevé la continuidad y ampliación de los programas y convenios que actualmente ejecuta la Fundación, lo cual implica mantener y fortalecer los mecanismos administrativos y financieros que aseguran la adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento de los compromisos institucionales.

El siguiente cuadro resume la gestión y ejecución de los convenios de la Fundación en 2025.

FINANCIADOR	SALDO A 31 DIC 2024	APORTE 2025	EGRESO 2025	SALDO 2025
Agence Francaise De Développement Afd	\$ 2.998.322.749	\$ 6.875.540.967	-\$ 5.134.538.995	\$ 4.739.324.721
Fundacion Gaia Amazonas (Overhead)	\$ 1.496.388.892	-\$ 66.659.732.000	\$ 64.602.264.365	\$ 3.553.856.527
Gordon And Betty Moore Foundation	\$ 32.238.616	-\$ 6.166.070.123	\$ 6.388.593.698	\$ 254.762.191
Sociedad Zoologica Frankfurt	\$ 357.455.443	\$ 41.900.000	-\$ 229.349.764	\$ 170.005.679
Ana (5 Organizaciones)	\$ -	\$ 52.647.000	\$ -	\$ 52.647.000
Green Livelihoods Alliance - Gla	\$ 843.375.026	\$ 1.331.517.913	-\$ 2.164.819.648	\$ 10.073.291
Ecociencia	-\$ 11.555.004	-\$ 822.903.062	\$ 840.906.323	\$ 6.448.257
One Give - Milkywire	\$ 905.189.022	\$ 8.027	-\$ 899.497.260	\$ 5.699.789
Nia Tero Foundation	-\$ 22.244.618	-\$ 2.550.460.000	\$ 2.577.697.964	\$ 4.993.346
Instituto Del Bien Comun Ibc	\$ 274.296.871	-\$ 145.408.919	-\$ 128.462.427	\$ 425.525
Quadrature Colombia Ibc	\$ 181.927.148	-\$ 2.371.630.422	\$ 2.189.534.747	-\$ 168.526
Asociacion Ambiente Y Sociedad	\$ 817.361	-\$ 152.636.095	\$ 151.818.734	\$ -
Comfama	\$ 33.811.612	-\$ 170.000.000	\$ 136.188.388	\$ -
Ford Foundation	\$ 37.063.714	-\$ 89.899.503	\$ 52.835.789	\$ -
Fundacion Amigos De La Naturaleza - Fan	\$ 11.708.987	-\$ 526.682.745	\$ 514.973.758	\$ -
Guayaki Yerba Mate	\$ 11.145.994	-\$ 91.494.702	\$ 80.348.708	\$ -
Inter-Americana Foundation	-\$ 12.380.333	-\$ 2.042.313.716	\$ 2.054.694.049	\$ -
Ministerio De Cultura	\$ 266	-\$ 29.224.341	\$ 29.224.075	\$ -
Mulago Foundation	\$ 295.532	-\$ 5.294.175.393	\$ 5.293.879.861	\$ -
Nature And Culture International	\$ 5.705.375	-\$ 1.277.091.989	\$ 1.271.386.614	\$ -
New Venture Fund	\$ 77.715.991	-\$ 3.402.963.612	\$ 3.325.247.621	\$ -
Otros Donantes (B)	-\$ 30.750.583	\$ 2.071.272	\$ 28.679.311	\$ -
Petterfy	-\$ 142.659.452	\$ -	\$ 142.659.452	\$ -
Rainforest Concern	\$ 578.809.085	-\$ 2.183.855.340	\$ 1.605.046.255	\$ -
Re Wild	-\$ 609.398	-\$ 229.607.284	\$ 230.216.682	\$ -
Resources Legacy Fund	-\$ 499.308	-\$ 350.026.629	\$ 350.525.937	\$ -
Santo Domingo	-\$ 17.230.912	-\$ 655.031.590	\$ 672.262.502	\$ -
Skoll Foundation	\$ 63.674.700	-\$ 1.502.553.325	\$ 1.438.878.625	\$ -
Tallberg Foundation	-\$ 124.317.918	-\$ 68.162.249	\$ 192.480.168	\$ -
The Tenure Facility	\$ 12.624.922	-\$ 118.239.540	\$ 105.614.618	\$ -
The Waterrloo Foundation (Twf)	\$ 14.185.546	-\$ 432.710.250	\$ 418.524.704	\$ -
The World Bank Group	-\$ 2.597.508	-\$ 516.006.351	\$ 518.603.859	\$ -
Threshold Foundation	\$ 132.751.237	-\$ 263.928.650	\$ 131.177.413	\$ -
Universidad Del Valle	\$ 11.057.956	-\$ 305.282.383	\$ 294.224.427	\$ -
Vereniging Milieudefensie	\$ 830.621	-\$ 15.099.089	\$ 14.268.468	\$ -
Swift Foundation	\$ 152.627.436	-\$ 1.403.743.935	\$ 1.251.116.499	\$ -
Climate And Land Use Alliance	\$ 539.062	-\$ 2.364.602.803	\$ 2.364.063.742	\$ -
Environmental Defense Fund	-\$ 2.054.057	-\$ 129.617.000	\$ 131.671.057	\$ -
The Norwegian Ministry Of Foreign Affairs	-\$ 561.396.055	-\$ 25.837.756.132	\$ 26.399.152.187	\$ -
Ray & Tye Noorda Foundation	\$ 134.004.870	-\$ 2.882.618.692	\$ 2.748.613.822	\$ -
Patrimonio Natural P	\$ 11.522.460	-\$ 1.380.437.550	\$ 1.368.915.090	\$ -
Unesco - Organizacion De Las Naciones Unidas	\$ 3.711.302	-\$ 74.290.876	\$ 70.579.574	\$ -
Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación	\$ 803.088	-\$ 1.404.367	\$ 601.279	\$ -
Rappi	\$ 4.280.571	-\$ 156.573.381	\$ 152.292.810	\$ -
Uk- Reino Unido	-\$ 215.434	-\$ 355.160	\$ 570.594	\$ -
Centro De Estudios Para La Justicia Social	-\$ 29.706.311	-\$ 236.126.689	\$ 265.833.000	\$ -
<b>Total General</b>	<b>\$ 7.430.664.562</b>	<b>\$ (124.597.030.708)</b>	<b>\$ 121.849.498.676</b>	<b>\$ 8.798.067.801</b>

El siguiente cuadro resume la gestión y ejecución de las subvenciones de la Fundación en 2025.

COOPERANTE	SALDO A 31 DIC 2024	APORTE 2025	EGRESO 2025	SALDO 2025
AVINA AMERICAS INC	\$ -	\$ 2.235.090.000	\$ 1.653.137.732	\$ 581.952.268
CLIMATE AND LAND USE ALLIANCE	\$ 66.795.000	\$ 907.543.143	\$ 272.337.946	\$ 702.000.197
FIDELITY CHARITABLE	\$ 433.600.000	\$ -	\$ 2.347.470	\$ 431.252.530
FUNDACION AMIGOS DE LA NATURALEZA	\$ 356.983.011	\$ 369.251.216	\$ 353.817.558	\$ 372.416.669
FUNDACION GAIA AMAZONAS	\$ -	\$ -	\$ 37.657.397	-\$ 37.657.397
IGLESIA EPISCOPAL EN COLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MOORE	\$ 9.387.249.654	\$ 3.004.400.000	\$ 8.901.584.400	\$ 3.490.065.254
MULAGO	\$ 268.949.203	\$ 1.071.437.500	\$ 739.376.904	\$ 601.009.799
NATURA INTERNATIONAL		\$ 81.280.000	\$ 81.251.085	\$ 28.915
NEW VENTURE FUND	\$ 169.187.704	\$ 1.990.170.000	\$ 959.729.440	\$ 1.199.628.264
NIA TERO	\$ 4.431.513.258		\$ 3.646.680.684	\$ 784.832.574
RE WILD	\$ 144.568.729	\$ 1.370.160.000	\$ 482.332.234	\$ 1.032.396.494
REINO UNIDO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SKOLL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
THE NORWEGIAN MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS	\$ 1.402.840.251	\$ 11.437.123.564	\$ 7.930.811.221	\$ 4.909.152.595
TIDES FOUNDATION		\$ 69.134.716	\$ 344.914	\$ 68.789.802
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.661.686.810</b>	<b>\$ 22.535.590.139</b>	<b>\$ 25.061.408.985</b>	<b>\$ 14.135.867.964</b>

De conformidad con las normas vigentes y lo establecido por la Junta Directiva de la Fundación Gaia Amazonas, se realizó la inversión de los excedentes correspondientes a los años 2020, 2023 y 2024 por valor de **\$972.286.708** para contribuir a los gastos de las actividades realizadas de acuerdo con su objeto social durante la vigencia 2025, quedando un saldo por invertir del año 2023 de **\$12.964.934.353**, con una vigencia de 5 años, plazo que finaliza en 2028. Del año 2024 se ejecutó **\$79.818.570**, quedando un saldo por ejecutar de **\$1.568.252.983**, plazo que vence en el año 2029. Del año 2020 se ejecutaron los excedentes en su totalidad.

PROGRAMA	VALOR
Programa Alianzas e Innovación	\$ 800.941.391
Network Meeting MapBiomass	\$ 2.097.068
Pensamiento Holístico Intercultural Parque Arví	\$ 24.540.518
Programa National Philanthropic Trust	\$ 144.707.731
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 972.286.708,17</b>

El siguiente cuadro resume la ejecución del presupuesto operativo de la Fundación.

Rubro	Presupuesto	Ejecución
Dirección	\$1.446.828.699	\$1.804.656.326
Administración	\$1.560.590.225	\$1.452.836.973
Logística	\$385.344.136	\$382.458.209
Gastos de Operación	\$1.379.058.109	\$1.145.401.541
<b>Total</b>	<b>\$4.771.821.170</b>	<b>\$4.785.353.050</b>

### 3. Operaciones con Administradores.

Durante la vigencia 2025 la Fundación GAIA Amazonas no realizó operaciones comerciales, financieras o contractuales con miembros de la Junta Directiva, representantes legales o administradores que constituyan operaciones con partes vinculadas en los términos previstos por la legislación comercial aplicable.

Las decisiones relacionadas con la gestión administrativa, financiera y contractual de la Fundación se adoptaron conforme a los procedimientos establecidos en los estatutos y en las políticas internas de contratación y control institucional, observando los principios de transparencia, independencia y adecuada gestión de los recursos.

En los casos en que se identifican potenciales situaciones de conflicto de interés, la Fundación aplica los mecanismos de prevención establecidos en sus políticas institucionales, los cuales incluyen la obligación de declarar el conflicto y la abstención de participar en la toma de decisiones relacionadas con el asunto correspondiente.

Durante el periodo reportado no se registraron situaciones que hayan implicado la materialización de conflictos de interés ni operaciones que requieran autorización especial por parte de los órganos de dirección o gobierno de la Fundación.

### 4. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación.

La Fundación GAIA Amazonas declara que durante la vigencia 2025 ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, en particular aquellas relacionadas con el uso legal de software, la protección de contenidos institucionales y el respeto por los derechos de terceros.

En el desarrollo de sus actividades, la Fundación utiliza software y herramientas tecnológicas debidamente licenciadas o de uso libre conforme a los términos establecidos por sus

respectivos titulares de derechos, y promueve el uso responsable de recursos digitales por parte de su equipo de trabajo.

Así mismo, la Fundación adopta medidas orientadas a proteger la propiedad intelectual de los contenidos producidos en el marco de sus proyectos y actividades institucionales, tales como informes técnicos, publicaciones, materiales audiovisuales, bases de datos y otros productos derivados de su labor misional.

En consecuencia, la administración certifica que, a la fecha de emisión del presente informe, la Fundación cumple con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia de derechos de autor, propiedad intelectual y licenciamiento de software, de conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993 y demás normas concordantes.

## RESULTADOS E INDICADORES DE IMPACTO

### Indicadores clave

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas desarrolló su gestión misional mediante la ejecución de programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena, la conservación de la biodiversidad amazónica y la promoción de modelos de gestión territorial sostenibles.

Los principales indicadores de resultado institucional se estructuran alrededor de los siguientes ejes:

#### Gobernanza territorial indígena

- ✚ Procesos de fortalecimiento institucional de organizaciones indígenas.
- ✚ Apoyo técnico para la consolidación de estructuras de gobierno propio.
- ✚ Acompañamiento en procesos de reconocimiento de Entidades Territoriales Indígenas.

#### Conservación y manejo territorial

- ✚ Implementación de estrategias de manejo sostenible del territorio.
- ✚ Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión ambiental.
- ✚ Desarrollo de instrumentos de planificación territorial indígena.

## Articulación institucional y cooperación internacional

- ✚ Gestión de proyectos financiados por cooperación internacional.
- ✚ Consolidación de alianzas estratégicas con entidades públicas, organizaciones indígenas y organismos de cooperación.
- ✚ Implementación de iniciativas regionales de conservación y gobernanza.

Uno de los principales resultados institucionales del período fue el acompañamiento a procesos de fortalecimiento territorial indígena que contribuyeron al reconocimiento de ocho Entidades Territoriales Indígenas en la Amazonía colombiana, constituyendo un avance significativo en la consolidación de los sistemas propios de gobierno de los pueblos indígenas de la región.

### Metas previstas vs. alcanzadas

Línea estratégica	Meta prevista 2025	Resultado alcanzado 2025	Nivel de cumplimiento
Fortalecimiento de gobernanza territorial indígena	Acompañar procesos organizativos territoriales	Consolidación de procesos que contribuyeron al reconocimiento de ETI	Alto
Conservación y manejo territorial amazónico	Implementación de proyectos de manejo sostenible	Ejecución de proyectos de conservación y planificación territorial	Alto
Cooperación internacional	Gestión y ejecución de proyectos financiados	Implementación de proyectos con aliados internacionales	Alto
Fortalecimiento institucional	Consolidación de procesos administrativos y financieros	Mejora de sistemas de gestión y control institucional	Alto

## ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS

Los estados financieros de la Fundación GAIA Amazonas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes — Grupo II) y reflejan razonablemente la situación financiera de la organización, así como los resultados de sus operaciones durante el período.

Los estados financieros incluyen:

### ✚ Estado de Situación Financiera

Presenta la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, incluyendo activos, pasivos y patrimonio institucional.

### ✚ Estado de Resultados Integra

Refleja los ingresos obtenidos por la Fundación durante el ejercicio 2025, así como los costos y gastos asociados al desarrollo de sus actividades misionales y administrativas.

### ✚ Estado de Flujos de Efectivo

Presenta los movimientos de efectivo generados durante el período, clasificados en actividades operativas, de inversión y de financiación.

### ✚ Estado de Cambios en el Patrimonio

Expone las variaciones ocurridas en el patrimonio institucional durante el período contable.

### ✚ Notas a los estados financieros

Las notas explicativas contienen la información detallada sobre las políticas contables aplicadas por la Fundación, así como la descripción de las principales partidas de los estados financieros y otros aspectos relevantes para la adecuada comprensión de la información financiera.

Las notas incluyen, entre otros aspectos:

- ✚ Políticas contables aplicadas
- ✚ Detalle de activos, pasivos y patrimonio
- ✚ Ingresos por proyectos y cooperación internacional
- ✚ Compromisos institucionales y contingencias

*\*Las Notas a los Estados Financieros 2025-2024 se incluyen en el presente informe como Anexo 1 y forman parte integral de la información financiera reportada.*

### ✚ Dictamen del revisor fiscal

Los estados financieros fueron objeto de revisión por parte de la Revisoría Fiscal, a cargo de Edgar Gonzalo Carrillo, de la firma SAS Auditores & Consultores S.A.S., quien emitió su dictamen independiente sobre la razonabilidad de la información financiera presentada.

*\*El dictamen del Revisor Fiscal se incorpora como Anexo 2 del presente informe.*

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ECONÓMICA

Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación GAIA Amazonas presenta una situación patrimonial sólida que refleja la estabilidad institucional y la adecuada gestión de los recursos administrados en el marco de sus programas y proyectos.

De acuerdo con la información registrada en el Certificado de Existencia y Representación Legal, el patrimonio institucional asciende a **\$15.868.350.937 COP**.

Este patrimonio está compuesto principalmente por los excedentes acumulados derivados de la ejecución de proyectos financiados por cooperación internacional, así como por activos operativos destinados al desarrollo de las actividades misionales de la organización.

### Análisis financiero general

#### ⌘ Solidez patrimonial

La Fundación mantiene un nivel patrimonial robusto que respalda la continuidad de sus actividades institucionales y permite garantizar la adecuada ejecución de los proyectos financiados por cooperantes nacionales e internacionales.

#### ⌘ Liquidez

La organización mantiene niveles adecuados de liquidez derivados de la administración de recursos de cooperación internacional, lo que permite cumplir oportunamente con sus obligaciones operativas, contractuales y administrativas.

#### ⌘ Gestión de recursos de cooperación

La estructura financiera de la Fundación se caracteriza por la gestión de recursos provenientes principalmente de cooperación internacional, los cuales se administran bajo esquemas de ejecución por proyectos, con destinación específica para el cumplimiento de objetivos programáticos definidos en los respectivos convenios.

#### ⌘ Sostenibilidad institucional

La Fundación ha mantenido durante el período una estructura financiera equilibrada, con un manejo prudente de los recursos y una adecuada planeación financiera que contribuye a la sostenibilidad institucional en el mediano y largo plazo.

## DONACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL RECIBIDA

Durante el ejercicio 2025, la Fundación recibió recursos de cooperación financiera mediante diversos convenios y subvenciones. Estos fondos incluyen la continuidad de proyectos de vigencias anteriores y reflejan la confianza de donantes que, en muchos casos, financian simultáneamente múltiples iniciativas de la Fundación.

## Convenios

<b>Financiador</b>	<b>Desembolso</b>
Agence Française De Développement Afd	\$6.875.540.967
Ecociencia	\$42.903.000
Instituto Del Bien Común	\$26.600.000
Sociedad Zoológica De Frankfurt Colombia	\$41.900.000
Vereniging Milieudefensie	\$1.331.517.913
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.234.818.510</b>

## Subvenciones

<b>Financiador</b>	<b>Desembolso</b>
Avina Americas Inc	\$2.235.090.000
Climate And Land Use Alliance	\$907.543.143
Fundación Amigos De La Naturaleza	\$369.251.216
Moore	\$3.004.400.000
Mulago	\$1.071.437.500
Natura International	\$81.280.000
New Venture Fund	\$1.990.170.000
Re Wild	\$1.370.160.000
The Norwegian Ministry Of Foreign Affairs (Nicfi)	\$11.437.123.564
Tides Foundation	\$69.134.716
<b>Total</b>	<b>\$22.535.590.139</b>

## CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES RELEVANTES

Durante la vigencia 2025 la Fundación GAIA Amazonas celebró contratos de prestación de servicios profesionales, órdenes de compra y otros instrumentos contractuales necesarios

para la ejecución de los proyectos financiados por cooperación internacional y para el funcionamiento administrativo de la organización.

La contratación se realizó de conformidad con las políticas internas de contratación de la Fundación y los lineamientos establecidos por los distintos cooperantes internacionales que financian los proyectos ejecutados.

A continuación se presenta una tabla resumen de algunos de los contratos de mayor valor celebrados durante la vigencia:

### Contratación de Prestación de Servicios por Proyecto / Donante - Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas celebró contratos de prestación de servicios profesionales y técnicos orientados a la implementación de proyectos financiados por cooperación internacional y aliados institucionales.

La distribución de los compromisos contractuales por proyecto o fuente de financiación fue la siguiente:

Proyecto / Donante	Compromisos	Ejecución
ANA – Natura International	\$80.730.000	\$80.730.000
ANA – Países Bajos	\$16.315.251	\$16.315.251
Andes Amazon Fund 2025	\$393.356.000	\$393.356.000
Audacious Funding – AVINA	\$971.967.423	\$971.967.423
CLUA – ANA 2507-60510	\$16.149.666	\$16.149.666
CLUA – JD ANA	\$4.000.000	\$4.000.000
Ecociencia	\$9.000.000	\$9.000.000
GLA – Milieudéfensie	\$25.000.000	\$25.000.000
Good Energies 2024	\$114.105.600	\$114.105.600
Green Livelihoods Alliance – GLA	\$1.127.119.059	\$1.127.119.059
IBC – NORAD	\$265.266.994	\$265.266.994
Moore	\$2.332.167.464	\$2.332.167.464
Moore 13014	\$1.305.941.794	\$1.305.941.794
Moore IBC	\$408.933.443	\$408.933.443
NIA TERO 2022	\$1.288.237.579	\$1.288.237.579

Proyecto / Donante	Compromisos	Ejecución
NICFI	\$601.705.909	\$601.705.909
NICFI 2025-2027	\$1.866.356.621	\$1.866.356.621
NVF - Andes Amazon Fund	\$113.304.950	\$113.304.950
One Give - Milkywire	\$412.344.640	\$412.344.640
Quadrature Colombia IBC - 2024	\$114.098.850	\$114.098.850
Rewild SMA 520	\$14.000.000	\$14.000.000
Sociedad Zoológica de Frankfurt	\$52.950.000	\$52.950.000
SWIFT - 2024	\$52.935.499	\$52.935.499
TerrIndígena AFD GAIA	\$94.486.333	\$94.486.333
TerrIndígena AFD Regional	\$23.662.995	\$23.662.995
TerrIndígena AFD Regional 2	\$1.274.130.750	\$1.274.130.750
Vulnerabilidad Hídrica - ASDI	\$160.430.600	\$160.430.600

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y técnicos por un valor total de **\$13.138.697.420**, destinados a apoyar la ejecución de los programas y proyectos financiados por cooperación internacional y aliados estratégicos.

Estos contratos permitieron fortalecer las capacidades técnicas necesarias para la implementación de iniciativas relacionadas con gobernanza territorial indígena, conservación de la biodiversidad amazónica, planificación territorial y fortalecimiento organizativo de los pueblos indígenas.

La ejecución de los compromisos contractuales alcanzó el 100% del valor comprometido durante la vigencia, sin registrarse saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

### Participación de contratación por principales cooperantes

Principales Cooperantes	Valor
Moore Foundation	\$ 3.638.109.258
NICFI	\$ 1.866.356.621
NIA TERO	\$ 1.288.237.579

TERRINDIGENA AFD REGIONAL 2	\$ 1.274.130.750
GLA	\$ 1.127.119.059
AVINA	\$ 971.967.423

## Contratación de Índole Laboral por Proyecto / Donante - Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas vinculó personal mediante contratos laborales asociados a la ejecución de proyectos financiados por cooperación internacional, cuyo costo fue imputado a los diferentes programas y donantes que apoyan las actividades institucionales.

La distribución de los compromisos laborales por proyecto o fuente de financiación fue la siguiente:

Proyecto / Donante	Compromisos	Ejecución
Andes Amazon Fund 2025	\$95.999.999	\$95.999.999
Audacious Funding – AVINA	\$5.413.200	\$5.413.200
Green Livelihoods Alliance – GLA	\$28.472.576	\$28.472.576
IBC – NORAD	\$64.307.774	\$64.307.774
Moore	\$399.030.785	\$399.030.784
Moore 13014	\$570.253.326	\$570.253.326
Moore IBC	\$120.043.027	\$120.043.027
NIA TERO 2022	\$96.052.961	\$96.052.961
NICFI	\$23.148.633	\$23.148.633
NICFI 2025 – 2027	\$692.602.485	\$692.602.485
One Give – Milkywire	\$78.993.715	\$78.993.715

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas vinculó personal mediante contratos de índole laboral por un valor total de **\$2.174.318.481**, destinados a fortalecer la implementación de los programas y proyectos financiados por cooperación internacional.

Estos recursos permitieron sostener equipos técnicos y administrativos responsables de actividades de coordinación territorial, gestión institucional, administración de proyectos, fortalecimiento organizativo y apoyo técnico en los procesos de gobernanza territorial indígena y conservación de la Amazonía.

La ejecución de los compromisos laborales alcanzó prácticamente la totalidad de los recursos presupuestados, registrándose únicamente una diferencia mínima de \$1 peso, atribuible a ajustes contables de cierre del periodo.

## Órdenes de Servicio y Órdenes de Compra por Proyecto / Donante - Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas realizó adquisiciones de bienes y servicios mediante órdenes de servicio y órdenes de compra, instrumentos contractuales utilizados para la adquisición de insumos, servicios operativos, logística de proyectos y otros requerimientos necesarios para la ejecución de los programas financiados por cooperación internacional.

La distribución de estos compromisos por proyecto o donante fue la siguiente:

<b>Proyecto / Donante</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Ejecución</b>
Andes Amazon Fund 2025	\$126.201.398	\$126.201.398
Audacious Funding - AVINA	\$526.605.143	\$526.605.143
CLUA - ANA 2507-60510	\$1.066.373	\$1.066.373
CLUA - JD ANA	\$1.390.870	\$1.390.870
CLUA 2025	\$17.177.690	\$17.177.690
COMFAMA - Centro Holístico	\$2.305.421	\$2.305.421
GLA - Milieudedefensie	\$7.347.184	\$7.347.184
Good Energies 2024	\$12.151.343	\$12.151.343
Green Livelihoods Alliance - GLA	\$307.763.032	\$307.763.032
IBC - NORAD	\$3.735.800	\$3.735.800
Moore	\$713.371.831	\$713.371.831
Moore 13014	\$891.779.331	\$891.779.331
Moore IBC	\$33.877.296	\$33.877.296
NIA TERO 2022	\$585.891.985	\$585.891.985
NICFI	\$167.016.260	\$167.016.260
NICFI 2025 - 2027	\$521.614.226	\$521.614.226
NVF - Andes Amazon Fund	\$10.806.540	\$10.806.540
One Give - Milkywire	\$184.964.619	\$184.964.619

Proyecto / Donante	Compromisos	Ejecución
Quadrature Colombia IBC – 2024	\$9.120.357	\$9.120.357
Rewild SMA 520	\$36.232.222	\$36.232.222
Rewild 2025	\$30.635.952	\$30.635.952
Sociedad Zoológica de Frankfurt	\$25.116.872	\$25.116.872
TerrIndígena AFD GAIA	\$51.474.918	\$51.474.918
TerrIndígena AFD Regional	\$795.281	\$795.281
TerrIndígena AFD Regional 2	\$814.213.528	\$814.213.528
Vulnerabilidad Hídrica – ASDI	\$30.872.605	\$30.872.605

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas realizó adquisiciones de bienes y servicios mediante órdenes de servicio y órdenes de compra por un valor total de **\$5.113.528.077**, destinadas a apoyar la ejecución operativa de los programas y proyectos institucionales.

Estos instrumentos contractuales permitieron atender requerimientos logísticos, operativos y técnicos necesarios para el desarrollo de actividades territoriales, eventos institucionales, adquisiciones de insumos, servicios especializados y otros gastos asociados a la implementación de proyectos financiados por cooperación internacional.

## Cuadro consolidado de contratación institucional 2025

Este cuadro es muy recomendable incluirlo porque sintetiza toda la contratación del año:

Tipo de contratación	Valor
Prestación de servicios	\$13.138.697.420
Contratos laborales	\$2.174.318.481
Órdenes de servicio y compra	\$ 5.113.528.077
<b>Total contratación institucional 2025</b>	<b>\$20.426.543.978</b>

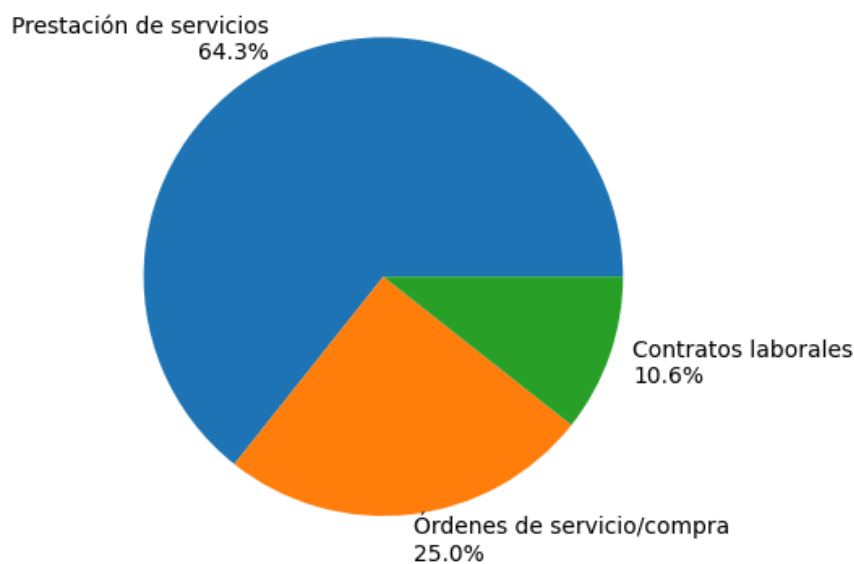
En conjunto, la Fundación GAIA Amazonas gestionó durante la vigencia 2025 compromisos contractuales por un valor aproximado de \$20.426 millones, distribuidos entre contratación de servicios profesionales, vinculación laboral de personal técnico y adquisiciones operativas mediante órdenes de servicio y compra.

Este volumen de contratación refleja la escala operativa de los programas ejecutados por la Fundación y la diversidad de fuentes de financiación provenientes de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena y la conservación de la Amazonía.

#### ✚ **Distribución del gasto institucional 2025:**

64% prestación de servicios; 25% órdenes de compra y 11% contratación laboral

#### **Distribución del gasto contractual 2025 - Fundación GAIA Amazonas**



## OPERACIONES CON VINCULADOS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas desarrolló sus actividades administrativas, financieras y contractuales bajo principios de transparencia, independencia en la toma de decisiones y prevención de conflictos de interés, de conformidad con las políticas internas de gobierno corporativo y las normas aplicables a las entidades sin ánimo de lucro.

En el marco de la ejecución de los proyectos y programas institucionales, la Fundación aplica mecanismos de control orientados a prevenir que las decisiones contractuales o administrativas puedan verse influenciadas por intereses particulares de miembros de la Junta Directiva, directivos, representantes legales o personal vinculado a la organización.

Para tal efecto, la organización adopta las siguientes prácticas:

- ✚ Declaración de posibles conflictos de interés cuando se presentan situaciones que puedan comprometer la independencia en la toma de decisiones.

- ✚ Abstención de participación en procesos de decisión por parte de las personas que puedan encontrarse en situación de conflicto.
- ✚ Evaluación de las condiciones de contratación bajo criterios de transparencia, razonabilidad económica y cumplimiento de las políticas institucionales.
- ✚ Registro documental de las decisiones adoptadas por los órganos de dirección o administración cuando corresponda.

Durante la vigencia objeto del presente informe, se registró operaciones de pagos por conceptos de obligaciones contractuales con una de los miembros de Junta Directiva, no obstante la misma no genera conflictos de interés en razón a que la relación contractual se dió durante el 2024.

En los casos en que puedan presentarse relaciones institucionales con organizaciones aliadas o entidades que tengan vínculos con miembros de órganos de gobierno, dichas relaciones se desarrollan en el marco de los objetivos misionales de la Fundación y bajo criterios de transparencia, asegurando que las decisiones se adopten en condiciones objetivas y en beneficio del cumplimiento del objeto social.

La Fundación continuará fortaleciendo sus mecanismos de control y buenas prácticas de gobierno corporativo con el fin de garantizar la integridad, transparencia y confianza en la gestión institucional.

## CONTROL INTERNO, AUDITORÍAS Y PLAN DE MEJORAMIENTO

### Sistema de control interno

Durante la vigencia 2025, la Fundación GAIA Amazonas continuó fortaleciendo su sistema de control interno orientado a garantizar la transparencia, la adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento de los compromisos contractuales y misionales derivados de los distintos proyectos ejecutados.

El sistema de control interno se fundamenta en la articulación entre las áreas administrativas, financieras, jurídicas y programáticas, y se materializa a través de procedimientos institucionales de revisión, aprobación y seguimiento de las operaciones contables, contractuales y administrativas.

Dentro de este marco, la Coordinación Administrativa y Financiera adelantó acciones orientadas a fortalecer los mecanismos de control, incluyendo:

- ✚ Consolidación y actualización del archivo institucional y documental de la Fundación.

- ✚ Seguimiento permanente a los procesos de contratación y ejecución presupuestal de los proyectos.
- ✚ Fortalecimiento de los procedimientos contables y financieros.
- ✚ Acompañamiento a los procesos de revisión contractual y cumplimiento de obligaciones legales y tributarias.

## Revisoría fiscal

La Fundación cuenta con revisoría fiscal ejercida por SAS Auditores & Consultores S.A.S., cuyo revisor fiscal es Edgar Gonzalo Carrillo, conforme a la información registrada en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

En desarrollo de sus funciones, la revisoría fiscal realizó revisiones periódicas sobre:

- ✚ Estados financieros de la entidad.
- ✚ Procesos contables y financieros.
- ✚ Cumplimiento de obligaciones legales y tributarias.
- ✚ Procedimientos administrativos relevantes.

Como resultado de estas revisiones se emitieron observaciones orientadas principalmente al fortalecimiento de los controles administrativos, la actualización de información registral y la mejora de los procedimientos internos.

## Hallazgos relevantes identificados

Entre los principales aspectos identificados en las revisiones internas y externas se destacan:

- ✚ Riesgos registrales asociados a la actualización de información ante la Cámara de Comercio, particularmente relacionados con la inscripción de actas de Junta Directiva que contienen decisiones sobre estructura organizacional, representación legal y reformas estatutarias.
- ✚ Necesidad de fortalecer la trazabilidad en algunas decisiones administrativas y financieras, particularmente aquellas relacionadas con la destinación de rendimientos financieros y su vinculación con la actividad misional de la Fundación.
- ✚ Revisión de redacción y soporte jurídico de decisiones adoptadas por la Junta Directiva, con el fin de asegurar su alineación con el marco normativo aplicable a las entidades del Régimen Tributario Especial.

- ⌘ Fortalecimiento del control documental y del archivo institucional, con el propósito de asegurar la integridad de las actas, decisiones y soportes administrativos.

## Plan de mejoramiento institucional

Acción de mejora	Responsable	Estado	Plazo
Actualización e inscripción de actas de Junta Directiva ante Cámara de Comercio	Dirección Ejecutiva / Área Jurídica	En proceso	2026
Revisión y ajuste de redacción de decisiones administrativas relevantes en actas institucionales	Área Jurídica	En proceso	2026
Fortalecimiento del archivo institucional y consolidación de libros corporativos	Coordinación Administrativa y Financiera	En ejecución	2026
Revisión de procedimientos administrativos y financieros para fortalecer trazabilidad	Coordinación Administrativa y Financiera	En ejecución	2026

Con base en las observaciones identificadas, la Fundación definió un plan de mejoramiento institucional orientado a fortalecer su estructura de control y gobierno corporativo. Entre las principales acciones se destacan: Estas acciones buscan fortalecer la transparencia institucional, asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable a las entidades sin ánimo de lucro y mejorar los mecanismos de control y seguimiento de la gestión administrativa y financiera.

## Auditoría externa institucional - Vigencia 2024

Durante el año 2025 la Fundación GAIA Amazonas fue objeto de una auditoría externa independiente realizada por la firma CIP Auditores & Consultores Ltda., cuyo propósito fue evaluar la razonabilidad de los estados financieros institucionales correspondientes a la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como verificar el cumplimiento de las obligaciones financieras, contractuales y legales asociadas a los convenios y proyectos ejecutados por la Fundación.

La auditoría fue desarrollada conforme a Normas Internacionales de Auditoría (NIA), incluyendo procedimientos de planeación, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas y análisis de control interno, con el fin de determinar la confiabilidad de la información financiera y la adecuada administración de los recursos institucionales.

## Alcance y metodología

El proceso de auditoría incluyó la revisión de información contable, financiera y contractual correspondiente al periodo auditado, aplicando procedimientos de muestreo y pruebas selectivas sobre las operaciones registradas por la Fundación.

Las pruebas realizadas abarcaron aproximadamente el 78,43 % del total de los gastos ejecutados durante la vigencia, incluyendo verificaciones documentales, análisis de registros contables, conciliaciones y revisión de soportes asociados a la ejecución de proyectos y convenios.

El proceso de auditoría se desarrolló entre marzo y junio de 2025 e incluyó las siguientes etapas:

- ✚ Solicitud y recepción de información financiera y contable
- ✚ Planeación del trabajo de auditoría;
- ✚ Análisis preliminar de la información;
- ✚ Visita de campo realizada en las instalaciones administrativas de la Fundación;
- ✚ Elaboración del informe preliminar y socialización con la administración;
- ✚ Emisión de la carta de recomendaciones y del informe definitivo de auditoría.

## Resultados generales de la auditoría

Como resultado del proceso de auditoría, la firma auditora concluyó que los estados financieros institucionales reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación y que los registros contables se llevan de conformidad con las normas legales y técnicas aplicables, manteniendo mecanismos adecuados de control interno, custodia de bienes y conservación de los registros contables.

Adicionalmente, la auditoría verificó la existencia de documentación soporte que respalda la ejecución de los recursos administrados por la Fundación y confirmó la disponibilidad y oportunidad de la información suministrada por la organización durante el proceso de auditoría.

## Observaciones y recomendaciones de control interno

En el marco del ejercicio de auditoría, la firma auditora emitió una Carta de Sugerencias dirigida a la administración de la Fundación, cuyo propósito es fortalecer el sistema de control interno y mejorar la gestión administrativa y financiera de la organización.

La carta clasifica las recomendaciones de acuerdo con su nivel de riesgo (alto, medio o bajo), identificando oportunidades de mejora en aspectos relacionados con:

- ✚ Fortalecimiento de la trazabilidad documental en algunos procesos administrativos;
- ✚ Depuración y control de cuentas por cobrar y cuentas por pagar para reflejar con mayor precisión los saldos de proyectos en ejecución.
- ✚ Consolidación de mecanismos de seguimiento a recomendaciones emitidas por auditorías anteriores.
- ✚ Fortalecimiento de procesos institucionales relacionados con protección de datos personales, gestión documental y seguridad de la información.

En relación con el seguimiento de recomendaciones emitidas en auditorías anteriores, el informe evidencia un avance significativo en la implementación de acciones correctivas, con un cumplimiento del 93 % de las sugerencias formuladas, distribuidas de la siguiente manera:

Estado de la recomendación	Cantidad	Porcentaje
Aplicadas	40	68 %
En implementación	15	25 %
No aplicadas	3	5 %
No procede	1	2 %

Estos resultados evidencian un avance favorable en el fortalecimiento del sistema de control interno de la Fundación.

## Observación relevante sobre gobernanza institucional

En el informe de auditoría se incluyó un párrafo de énfasis relacionado con la gobernanza institucional, señalando que algunos manuales y procedimientos operativos asignan responsabilidades a cargos cuya estructura jerárquica no siempre se encuentra plenamente reflejada en los Estatutos vigentes de la organización.

En este sentido, la firma auditora recomendó continuar avanzando en el proceso institucional de revisión y actualización de los Estatutos y demás instrumentos normativos internos, con el fin de definir con mayor claridad las competencias, roles y procedimientos asociados a la gestión de convenios y alianzas estratégicas.

Plan de mejoramiento institucional

Como respuesta a las recomendaciones emitidas por la auditoría externa, la Fundación GAIA Amazonas ha venido implementando un plan de mejoramiento institucional, orientado a fortalecer los procesos administrativos, financieros y de control interno.

Entre las principales acciones adelantadas se destacan:

fortalecimiento de los procesos de gestión documental y control de soportes financieros;

- ✦ Revisión y actualización de manuales y procedimientos institucionales.
- ✦ Implementación de herramientas tecnológicas para mejorar la trazabilidad de la información administrativa y financiera;
- ✦ Consolidación de mecanismos de seguimiento a las recomendaciones emitidas por auditorías externas.

El seguimiento a estas acciones se realiza de manera periódica por parte de la Coordinación Administrativa y Financiera, incorporando las recomendaciones cerradas como punto de partida para las auditorías de vigencias posteriores.

De esta manera, la auditoría externa se constituye no solo en un mecanismo de verificación, sino también en una herramienta de mejora continua del sistema de control interno y de fortalecimiento institucional de la Fundación.

## RIESGOS, CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

En desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, la Fundación GAIA Amazonas implementa mecanismos de seguimiento jurídico y administrativo orientados a identificar oportunamente riesgos legales, contractuales o financieros que puedan afectar el normal desarrollo de sus operaciones.

Como parte de estos mecanismos, la organización realiza revisiones periódicas de sus compromisos contractuales, obligaciones legales y relaciones institucionales, con el fin de prevenir la materialización de contingencias jurídicas o financieras.

A la fecha de corte del presente informe (31 de diciembre de 2025), la Fundación GAIA Amazonas no registra demandas judiciales, procesos arbitrales, procesos administrativos

sancionatorios ni reclamaciones formales que representan contingencias jurídicas o económicas relevantes para la organización.

De igual forma, con base en la información suministrada por las áreas administrativa, financiera y jurídica, no se identificaron provisiones contables asociadas a litigios o contingencias legales en los estados financieros correspondientes a la vigencia 2025.

No obstante lo anterior, la Fundación mantiene un seguimiento permanente a los riesgos legales derivados de sus actividades contractuales, operativas y de cooperación internacional, mediante la revisión jurídica de contratos, la gestión documental institucional y el acompañamiento legal en los procesos administrativos y financieros.

Estas acciones permiten fortalecer la gestión preventiva del riesgo y asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables a las entidades sin ánimo de lucro. En consecuencia, no se requirió el reconocimiento de provisiones por contingencias judiciales en los estados financieros de la vigencia 2025.

## CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y RÉGIMEN ESPECIAL DIAN

La Fundación GAIA Amazonas cumple con las obligaciones tributarias aplicables a las entidades sin ánimo de lucro en Colombia, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario, en particular las disposiciones relativas al Régimen Tributario Especial (RTE).

De acuerdo con el Registro Único Tributario (RUT) vigente de la Fundación, la entidad se encuentra registrada como contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Régimen Tributario Especial, condición que se mantiene activa a la fecha de elaboración del presente informe.

La Fundación cumple con las obligaciones formales y sustanciales derivadas de dicha condición, entre ellas:

- ✚ Presentación de las declaraciones tributarias correspondientes.
- ✚ Actualización del Registro Único Tributario cuando corresponda.
- ✚ Cumplimiento de los requisitos de transparencia y reporte establecidos para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.
- ✚ Conservación de la información contable y documental que soporta las operaciones de la entidad.

A la fecha de elaboración del presente informe, no se cuenta con una resolución individual de calificación o permanencia expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

(DIAN). No obstante, la condición de la Fundación como entidad del Régimen Tributario Especial se encuentra registrada en el RUT vigente, documento que se incorpora como Anexo del presente informe.

La Fundación continuará atendiendo las obligaciones y procedimientos establecidos por la DIAN para las entidades del Régimen Tributario Especial, incluyendo los procesos de actualización, reporte y publicación de información en los términos previstos por la normativa vigente.

La información relacionada con el cumplimiento de los requisitos del Régimen Tributario Especial se publica en el registro web de la DIAN conforme a lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

## ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio fiscal 2025 y hasta la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos internos de carácter financiero o administrativo que requieran ajustes a los estados financieros de la Fundación GAIA Amazonas correspondientes a dicha vigencia.

No obstante, en el entorno internacional se han venido consolidando transformaciones relevantes en el sistema de cooperación internacional que podrían tener incidencia en la disponibilidad y orientación futura de recursos para organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la conservación ambiental, la gobernanza territorial y los derechos de los pueblos indígenas.

En particular, el escenario geopolítico global continúa marcado por conflictos internacionales y tensiones entre Estados, entre ellos la prolongación de la guerra entre Rusia y Ucrania, las tensiones en Medio Oriente y el recrudecimiento de crisis políticas en distintos países. Estos factores han generado una creciente reorientación del gasto público de los países donantes hacia prioridades relacionadas con seguridad, defensa y estabilidad geopolítica.

Adicionalmente, durante el año 2025 varios países donantes han anunciado reducciones significativas en sus presupuestos de cooperación internacional. En particular, se han registrado recortes sustanciales en programas de asistencia internacional de Estados Unidos y ajustes en los presupuestos de ayuda oficial al desarrollo en distintos países de Europa, lo que ha generado una disminución en la disponibilidad global de recursos para programas de desarrollo y cooperación internacional.

Diversos análisis internacionales indican que estos cambios han producido una mayor competencia entre organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación por

recursos limitados, así como la cancelación o reestructuración de numerosos programas de cooperación internacional previamente financiados.

En este contexto, las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas ambientales, climáticos y de derechos territoriales enfrentan un escenario internacional caracterizado por mayor competencia por recursos de cooperación internacional; reorientación temática de algunos donantes hacia prioridades geopolíticas o de seguridad; fortalecimiento de mecanismos de financiamiento multilateral y filantrópico como complemento a la cooperación estatal tradicional.

Frente a este panorama, la Fundación GAIA Amazonas continuará fortaleciendo su estrategia de relacionamiento con cooperantes internacionales, diversificación de fuentes de financiamiento y consolidación de alianzas estratégicas con organizaciones multilaterales, fundaciones filantrópicas y socios institucionales que comparten los objetivos de conservación de la Amazonía y fortalecimiento de los pueblos indígenas.

Estas dinámicas del contexto internacional serán objeto de seguimiento permanente por parte de la Dirección y del equipo administrativo y programático de la Fundación, con el fin de anticipar riesgos y oportunidades en el marco de la agenda global de cooperación ambiental y climática.

## TRANSPARENCIA Y PUBLICACIÓN

Sitio web / sección donde se publicará el informe:

Autorización para notificaciones electrónicas:

Fecha prevista de publicación: